



PARLAMENTO DE CANTABRIA

**DIARIO DE SESIONES**

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 29 de junio de 2007 - Número 2.1 Página 11 Serie A

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA**

**Sesión celebrada el viernes, 29 de junio de 2007**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

Único.- Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista [7L/7100-0001]

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Buenos días, Señoras y Señores Diputados.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria. Ruego a los medios de comunicación que vayan abandonando el salón de plenos.

Punto único del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara, a favor de D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Ruego a la Secretaria Primera que informe a la Cámara del cumplimiento por esta Presidencia de lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía de Cantabria, en relación con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución, 5 y 6 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y del 145 al 148 del Reglamento de la Cámara, el Presidente del Parlamento de Cantabria informó, a la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 27 de junio de 2007, de las conversaciones mantenidas con los representantes de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y oído dicho órgano, propone como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista.

Santander 27 de junio de 2007.

El Presidente del Parlamento de Cantabria, Miguel Ángel Palacio García".

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): El debate se seguirá según lo dispuesto en los artículos 147 y 148 del Reglamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 147.2 tiene la palabra el candidato D. Miguel Ángel Revilla Roiz para exponer, sin límite de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de Cantabria.

EL SR. REVILLA ROIZ: Buenos días, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Les doy a todos la bienvenida, muy especialmente a los que se incorporan por primera vez a esta Legislatura, la VII; que haciendo ahora memoria y cómo pasa el tiempo, he estado en todas.

Bienvenidos. Y espero y deseo que tengamos, a lo largo de esta Legislatura, debates profundos, discusiones; pero sobre todo tolerancia y respeto, por parte de mí desde luego que lo voy a poner en práctica.

Y es la segunda vez que comparezco; lo hice aquí la primera vez el día 27 de julio del año 2003, para pedir el apoyo del Parlamento a mi investidura y hoy vuelvo a hacerlo cuatro años después.

En el 2003, recibí el respaldo de la Cámara presentando un programa que significaba un cambio de ciclo político que ponía en marcha proyectos novedosos y yo creo que ilusionantes para Cantabria, proponiendo un crecimiento económico y un bienestar para nuestra tierra.

Comprendo que en aquella ocasión y así se hizo notar aquí, en la Tribuna; porque luego me referiré a ese Diario de Sesiones que es una joya siempre cada cuatro años, lo que decimos que luego queda plasmada y uno lo lee pasado el tiempo y hay cosas muy curiosas.

Sin duda ninguna, en el año 2003 había incertidumbre, sin duda ninguna. Lo había en el Parlamento y quizá había una cierta incertidumbre en la calle porque era un cambio profundo de la vida política de Cantabria, salvo la excepción de seis meses de una coyuntura en la que gobernaban tres partidos en Cantabria, por mor una moción de censura a un determinado Presidente, aquí ha gobernado siempre la derecha y era un cambio en Cantabria que generaba al menos alguna incertidumbre. No para quien se sometía a la investidura, que tenía la convicción que el pacto que hacíamos, el Partido Regionalista y el Partido Socialista, era un pacto para garantizar un desarrollo a Cantabria y sobre todo una estabilidad política y una garantía para los ciudadanos y que no corriamos en ningún caso riesgo alguno. Y que los vaticinios que se planteaban desde esta Tribuna, y no digamos desde los medios de comunicación, no se iban a cumplir en absoluto.

Y he leído el Diario de Sesiones. He leído el Diario de Sesiones y la verdad es que se dijeron cosas terribles aquel día; cosas terribles. Que si uno se las hubiera creído, difícilmente podría haber conciliado el sueño aquella noche con las cosas que se dijeron, por parte del Portavoz entonces del Partido Popular en la Cámara y que dimitió. Y que hoy no se encuentra aquí, porque si se encontrase la verdad es que era para sonrojarse, para releer lo que se dijo aquí.

Yo creo que hoy nadie va a volver a repetir las palabras que se dijeron en esta Cámara. Por ejemplo - digo textualmente desde esta Tribuna: "La coalición del Gobierno del PRC y PSOE moverá a los cántabros a manifestar en la calle su viva indignación y a no votar en el futuro" -textual-. No hubo ninguna

manifestación en la calle, natural, y la gente ha votado más que nunca. No hay ningún problema. O sea, primer vaticinio no cumplido en absoluto.

¿Cómo podría pensar alguien que una coalición legítima de dos partidos iba a originar manifestaciones populares y que como consecuencia de ese pacto, la gente o iba a votar? Para nada.

-Y decían- "Porque, Sr. Revilla, podemos tener un Presidente bajo o alto, joven o viejo, padre o suegro de la Autonomía, pero no podemos tener a un Presidente mentiroso, engañoso y que no le quiere nadie". Muy fuerte, ¡eh!.

Y es más -se dice textualmente- "este pacto es terrible para la imagen de Cantabria y no sólo para su imagen, sino para la propia realidad de Cantabria". Es decir se ponía ya casi en cuestión la supervivencia de la propia esencia de una Comunidad Autónoma. Desde luego se auguraban cosas terribles.

No creo, por tanto, que hoy pueda nadie reiterar que existe un rechazo mayoritario en Cantabria a mi persona. No lo creo después del resultado. Porque yo cuando se decían esas cosas apelaba a que los ciudadanos tenían que decir cuando votan, que es cada cuatro años. Yo creo que hoy nadie podrá decir aquí que tengo un rechazo mayoritario de los cántabros, que no me quiere nadie, que va a ver manifestaciones.

Se llegó a decir fuera del Parlamento, por el que entonces era Secretario General del Partido Popular: que no iba a atreverme a tomar posesión porque me iban a agredir en la calle. Se llegó a decir eso.

Y -textualmente- se dijo aquí lo siguiente: "Va a ver dos Gobiernos: funcionando a su aire cuando no pase nada y chocando virulentamente entre ellos cuando sí ocurra algo." Ni una, ni una. O sea, no han dado ni una, puesto que esta coalición de Gobierno, PSOE-PRC, es un ejemplo de estabilidad política a nivel de España. Me lo dicen a mí fuera de aquí.

Ni en aquellos lugares donde ha habido mayorías absolutas por determinados partidos ha habido más estabilidad que en Cantabria con este pacto. Calma chicha. ¿Chocando violentamente cuando ocurra algo?; ni un choque, ni una rozadura.

Pero sobre todo espero y confío en que nadie me diga, como se dijo aquí en la Tribuna, que no me sometiese a la investidura y que se convocasen nuevas elecciones, porque era un fraude lo que estábamos haciendo. Nuevas elecciones, se pidieron aquí cuando dos partidos, que son los dos únicos de este Parlamento que existían cuando se crea la democracia; los dos únicos: PSOE y PRC, Ustedes se llamaban Alianza Popular. Ya no está ni la UCD ni el Partido Comunista ni el Partido del Trabajo ni el FLP ni no sé qué.

O sea los dos, dos Partidos con una trayectoria intachable, desde el punto de vista de su historia, que

nace en el año 76 en el caso del PRC y el Partido Socialista por más de 100 años; hagan un pacto, hagan un pacto, para pedir unas elecciones anticipadas o que se vuelvan a repetir porque teníamos 21 Diputados en la Cámara, algo inédito en España.

Pero el tiempo quita y da razones. Pero lo más increíble es lo que se dijo en esta Tribuna, y voy a leer textualmente el Diario de Sesiones: "no se hace usted ni la más remota idea de cuánto le rechaza la sociedad de Cantabria, no se da idea. En vano se consolará usted con "Kla" de fabuladores y aplaudidores que le organizan desde el Partido, vano consuelo.

Sr. Revilla, el Partido Popular representa a todas las gentes que manifiestan su opinión contraria a este pacto y también a los innumerables ciudadanos, que siendo opuestos a estos cambalaches no se atreven a manifestarse por temor a su prepotencia."

O sea, no se manifestaban porque claro, impongo mucho respeto y mi prepotencia hace que la gente no salga.

Pero hablando del año 2007, aquí viene el gran vaticinio. "En el año 2007 sí lo harán los ciudadanos de Cantabria y para entonces, aquéllos ciudadanos que sentían prevención ante una mayoría absoluta del Partido Popular, ya habrán extraído las debidas conclusiones sobre otras mayorías absolutas formadas de otra manera, por otros Partidos, con otros principios, con otros resultados. Y estoy seguro que dentro de cuatro años tendremos la mayoría absoluta."

Bueno, desde luego quien hacía estos vaticinios no creo que esté en ningún programa de alguna televisión haciendo horóscopos ni previsiones; porque no han dado una.

Porque ¡claro que son los ciudadanos los que sancionan los pactos!, afortunadamente en democracia no es lo que de esta Tribuna puedo decir yo o pueden decir los demás Portavoces.

Yo siempre cuando se decían estas cosas y se vaticinaba la hecatombe de aquéllos que habíamos hecho esto, yo decía: "esperemos a que los ciudadanos el día 27 de mayo voten"; yo decía: "por mí estoy absolutamente tranquilo". Y naturalmente los ciudadanos han votado el día 27 y han dado razones y las han quitado, porque ¡imagínense qué previsiones! ¡qué previsiones!.

El tiempo ha demostrado que el cambio político era necesario en Cantabria y que así lo querían los cántabros; no hay ninguna duda. Ha puesto de manifiesto que no era yo ni los regionalistas ni los socialistas quienes no sabíamos interpretar el sentir de nuestros conciudadanos; no éramos nosotros los equivocados, no éramos ni altivos ni ingenuos, como también se decía y que lo que hicimos no era, y vuelvo a entrecorrer aquí lo que dice el Diario de

Sesiones: "un pacto con absoluta falta de respeto a la voluntad de la región, a la sensibilidad democrática".

Yo remitía siempre, remitía siempre al día 27 de mayo a ver que pasaba. Y qué ha pasado antes del 27 de mayo, porque es que pudiera alguien hace cuatro años insinuar que no estaba claro con quién se iba a pactar...; no, no, el Partido Popular ha dicho interpretando lo que el anterior Portavoz preconizaba que: "el PP iba a sacar la mayoría absoluta, pero que además si no la sacaba iba a haber un pacto de Gobierno entre el PRC y el PSOE" ahí impecable, nadie le desmintió semejante historia.

Es decir, estas elecciones las presenta el Partido Popular como un referéndum, mayoría absoluta sí o no; así se plantea. Yo no creo que nadie tenía en Cantabria ninguna duda, ninguna, de que sí no había mayoría absoluta del Partido Popular este pacto estaba cantado; porque había funcionado bien.

Y funcionando bien, no había ninguna razón para que no siguiese adelante. O sea, que nadie acuda ahora a decir que se ha engañado a los ciudadanos; no, no.

El Portavoz y candidato del Partido Popular, la semana anterior publica una encuesta de su partido donde tiene 20 Diputados. Y lo publica el periódico de más tirada de la Región. Incluso augura, tres días antes, que Izquierda Unida entra en el Parlamento, probablemente. Gran vaticinio, sacó 5.000 votos, había que sacar 20. Y dicen: "mayoría absoluta, porque si no la sacamos habrá un pacto". Bien. Pues los ciudadanos de Cantabria, no le han dado la mayoría absoluta, ni antes, ni ahora; ahora menos, mucho menos. Sí, porque la mayoría absoluta ha sacado 143.000 votos y esta coalición ha sacado 184.000. Ese es el referéndum: 184.000 votos.

Nos han votado 14.000 más y tenemos 40.531 votos más que el Partido Popular. Una legitimidad importante. El 53,17 por ciento de los cántabros apoyan este Gobierno frente al 41 que han votado al Partido Popular. Yo creo que legitimidad democrática mayor, no existe. Por eso espero que hoy no se pida repetir las elecciones. Somos, por lo tanto, más fuertes; contamos con más respaldo popular, más votos. Y tenemos más Diputados.

Cantabria, además, yo creo que ha recibido el reconocimiento de los ciudadanos de que vamos por el buen camino. Lo ha recibido sin duda. Yo sé que no ha habido mal resultado, no ha tenido un mal resultado el Partido Popular, la política nacional ha jugado un papel importante en estas elecciones autonómicas donde se ha hablado poco, por parte de los líderes nacionales de Cantabria, y hemos estado ahí con ese hueso que el Partido Popular ha trabado del terrorismo, de la unidad de España, que no lo ha soltado. Y eso les ha mantenido un poco agarrados al barco. Pero no es para sacar pecho, que llevan tres seguidas: 19, 18, 17. ¡Cuidado!. La gota va haciendo agujero. No saquen pecho. Sí, otros van: 6, 8, 12. ¡Cuidado!.

Principios de la acción del Gobierno. Es bueno que volvamos hoy a repetir lo que para este Gobierno son temas importantes que hay que tener siempre presentes, antes de hablar de carreteras, de agua, de puertos. Y es un tema que es importante resaltarle con lo que está cayendo, y sobre todo con lo que se insinúa.

Porque aquí, en esta Tribuna, se ha intentado, por parte del Partido Popular, involucrar a este Gobierno en temas de corrupción de manera sibilina, para que no puedas directamente ir al Juzgado. No, para que no te puedan condenar se dice de una manera sibilina: no, no, yo no le he acusado a usted... Vamos a ver si estamos un poco tranquilos, porque va a ser largo; el tema va a durar y hay tiempo. Y sobre todo mañana, que mañana es el día del debate. Hoy, solamente me toca hablar a mí. Y como va a ser largo, pues quiero desmenuzar todos los temas.

Primera cuestión. Como principios de Gobierno: la honradez, la honestidad, tiene que ser el gran letrado que todos los que estamos en este Gobierno hemos tenido y vamos a tener delante. No tenemos el rabo de paja -lo dije aquí- Podemos cometer errores, nos podemos confundir, ¡cómo no!. Pero, desde luego, donde veamos un atisbo de corrupción, metemos el cuchillo. Eso que esté claro.

Y además de corrupción, vamos a luchar y espero que nos secunden los demás, aunque de esto hablaremos mañana, contra el transfuguismo político; que es una de las maneras más claras de corrupción, el transfuguismo político.

Aquí vivimos etapas; yo que he estado en las siete legislaturas, donde los Diputados se compraban y se vendían, y siempre hay argumentos: No, los traidores son los otros, yo no. El Partido es el que se equivoca, yo no.

El compromiso del gobierno de coalición entre el Partido Regionalista y el Partido Socialista, es practicar una política activa para acabar con cualquier atisbo de corrupción, en todo ámbito donde tengamos responsabilidades ejecutivas.

Nuestro propósito y así lo recoge expresamente el pacto de gobierno, es liderar en Cantabria un compromiso ético, social y político para impedir casos de corrupción.

Y para ello, además, hemos puesto en marcha un código de buen gobierno que está ya ultimado y que se conocerá públicamente dentro de poco.

Otra de las características que han de ser baluarte de este Gobierno y que yo procuro practicar, es la cercanía; la cercanía de un Gobierno. Un Gobierno no son unos señores que porque les nombren Consejeros o Presidentes se crean que eso viene por gracia divina; que somos gente normal y corriente que coyunturalmente estamos haciendo algo que nos debe de llenar de orgullo, servir a los demás.

Pero ser cercanos, atender a la gente, escucharles. Este Gobierno tiene que ser y es un Gobierno de gente asequible y cercana. Una característica importante por más que a algunos les parezca que hasta somos demasiados cercanos, nunca lo seremos bastante. Somos gente normal y corriente y tenemos que estar a la altura del pueblo que nos vota.

Aplicar el sentido común a las acciones del Gobierno. Hay que escuchar mucho a la gente y hacer cosas sensatas, y poner en marcha cosas que la gente nos demanda. Para eso hay que escuchar y reflexionar y no creernos que sabemos, desde un Gobierno, todo, no. Hay que tener siempre la oreja abierta y ser eficaces porque si con todos estos principios no somos eficaces, pues no vale para nada.

Estas cuatro ideas tienen que presidir la acción del Gobierno, más otra muy importante que tiene que ver con este Gobierno, que es un Gobierno progresista y un Gobierno progresista se tiene que diferenciar de los demás. Y un Gobierno progresista tiene, en la solidaridad, uno de sus pilares.

Dirán: "Es que todos los Gobiernos son iguales". No, es cierto que hoy los matices y las diferencias entre los partidos no son las que había hace 100 años. Hoy, Europa marca unas normas de conducta que hacen que las políticas que se pueden llevar a cabo tengan variaciones pequeñas, pero sí hay una que ha de distinguir a un Gobierno progresista de otro que no lo sea y es la solidaridad.

Lo público no es igual que lo privado y lo público tiene que estar para favorecer a aquellos que más lo necesitan, eso que nosotros llamamos la discriminación positiva. Discriminación positiva hacia aquellos que, individualmente, tienen más problemas, gente que tiene alguna tara, alguna dificultad; gentes que tiene problemas familiares, personas marginadas o maltratadas.

Discriminación positiva, también, con los territorios, con las zonas rurales; para nosotros ha de tener los mismos servicios aquél que vive en una cabaña de una zona pasiega que aquél que vive en Torrelavega, Camargo, en Santander. Tiene derecho a tener cerca un médico, tiene derecho a una buena carretera por si pasa algo, a luz, a un colegio cercano. Esa es la discriminación positiva y aplicar el criterio de la solidaridad a personas y a territorios.

Y este tiene que ser un Gobierno reivindicativo. Cuidado que me han dicho..., claro con poco éxito, no han tenido ninguno, porque si les hubieran querido en Cantabria, ¿quién me hubiera votado a mí?.

Gobierno reivindicativo: "Revilla ya no reivindica, Revilla se ha vendido por una poltrona...Con tal de tener un cargo ya está contento". Pues no les han hecho caso porque casi me salgo de la tabla. ¡Pero hombre! si me han votado 100.000 personas será que no les han hecho caso. Si se hubiesen creído que yo he cambiado el cargo por

una poltrona...No, no, no les han hecho caso. Y además, cada vez, les van a hacer menos caso.

Este es un Gobierno reivindicativo, pero reivindica de otra manera. ¿Por qué? Porque ahora resulta que tenemos la suerte de tener un Gobierno en Madrid que está en sintonía con una parte del Gobierno en Cantabria y se nos atiende. Y ahora no es la etapa en la que estando en la oposición, tenías que ir con una pancarta a pedir las cosas porque no te recibían.

Ahora te reciben, te escuchan y las cosas sensatas que se piden, se ponen en marcha como vamos a ver luego, porque cuando les haga la relación de las inauguraciones que este Presidente, si le respeta la salud, va a hacer en cuatro años, se van a quedar ustedes asustados de las cintas, pero gordas, no hablo de una carreteruca ni de una traída de aguas, no.

Hablo de grandes proyectos que voy a tener el honor y el placer de inaugurar, obras que cambian la historia de una Región de manera casi definitiva. Hablo, naturalmente, de Comillas, de la Autovía del Agua, de la Autovía de la Meseta, la de Dos Mares... Esas obras que yo voy a cortar la cinta. Ya no se habla del hospital de Campoo, claro que voy a cortar la cinta también, porque lo dudaron aquí, no yo soy quien va a cortar esa cinta. Yo, en esta Legislatura, naturalmente.

La reivindicación ahora se hace de otra manera, tenemos buenas relaciones con el Gobierno de España, nos atienden, planteamos cosas sensatas y somos un Gobierno reivindicativo. Lo vamos a seguir siendo, permanentemente.

¡Si ustedes supieran las llamadas de teléfono que el Presidente del Gobierno y los Consejeros hacemos para sacar adelante las cosas! Se piensa usted que el que el Año Jubilar Lebaniego haya sido el acontecimiento internacional del año pasado o que la Autovía del Agua se pague con fondos de cohesión o que el proyecto de la autovía Dos mares esté haciéndose o que esté adjudicado Solares-Torrelavega o la Ronda Sur de la Bahía se hace sin que haya llamadas constantes.

Lo que pasa es que ahora las obras se hacen, se adjudican, se licitan. Este va a seguir siendo un Gobierno reivindicativo, entre otras cosas, porque tiene un Presidente muy reivindicativo. Porque lo he sido siempre, soy un inconformista, nunca me conformaré con lo que tiene Cantabria. Siempre querré más.

Y por eso, cuando ustedes dicen que yo no soy reivindicativo, la gente se ríe y me mete votos, porque no les cree. ¡Si no tengo que hacer campaña! Dicen que Revilla no pide nada, pero si estoy todo el día pidiendo. Entonces, si dicen esas cosas, la gente dice, estos no son fiables, porque si a Revilla le dicen que no reivindica, que no calla, pero ahora con resultado positivo He tenido muchos años...la oposición es dura porque estuve como 15 años

pidiendo cosas y a veces, basta que las pidiera yo para que no me las dieran. No nos las daban.

Otra cosa importante, Cantabria integrada en España y en Europa. Yo creo que los cántabros tenemos una gran ventaja sobre otros territorios, una gran ventaja que simplifica enormemente las cosas. Somos cántabros, nos sentimos orgullosos, al menos yo creo que la mayoría sintoniza con ese sentimiento de orgullo que yo tengo por haber nacido aquí. No sé por qué. Es un sentimiento de orgullo pero, al mismo tiempo, el mismo orgullo de ser español, el mismo.

Y yo, cuando oigo el himno de Cantabria, me emociono. Cuando oigo el de España, también. Y somos europeos, al ser españoles, somos europeos.

Cántabros, orgullosos de ser cántabros, por ende orgullosos de ser españoles. Eso simplifica mucho las cosas. Y europeos. No tener esos problemas de conflicto, de extensiones del idioma, de que si nación, que si no se qué...No, no, nosotros somos cántabros y españoles y las dos cosas nos ponen, como dije una vez. La dos cosas nos ponen y esta claridad de ideas es muy importante, simplifica mucho las cosas, mucho, a la hora de hacer las cosas.

Y me voy a referir a un tema que espero que seamos capaces entre todos... Porque a mí no me gustaría esto y además no debemos de hacerlo, yo creo que en eso estamos de acuerdo, no lo hemos comentado el PSOE y nosotros, no debemos de hacerlo si no es por unanimidad. Reformar el Estatuto de Autonomía de Cantabria, yo creo que hay que hacerlo, sin que sea una prioridad, no la hemos tenido hasta ahora pero, como todos el mundo está modificando los estatutos, este Gobierno hizo una buena cosa, encargó a la Universidad de Cantabria, a especialistas, a catedráticos que saben de esto: ¡oiga!, estudiennos si aprobados los Estatutos de Cataluña, de Valencia, de Andalucía y los que están en marcha, no sería bueno que ese estudio nos indicara qué cosas de esos Estatutos aprobadas, nos pueden interesar para incorporar al nuestro.

Ese trabajo está a punto de terminarse y yo creo que ahora, en esta Legislatura, es el momento donde podemos tener una calma y un sosiego para hacer una reforma en base a ese estudio, que está hecho por gente que sabe mucho, que son catedráticos no adscritos a ningún partido, pudiéramos aprobar una reforma del Estatuto por unanimidad.

¿Hay alguna razón aquí para que no llegáramos a una unanimidad?. No, porque no creo que nadie venga a decir aquí que esto es una nación, que es una historia no sé qué... Entonces, esos temas que tanto se han discutido en Cataluña, en Valencia, aquí no los tenemos. Aquí tenemos esas cosas claras y me gustaría que pudiéramos llegar a un acuerdo.

Yo, desde luego, a mi Grupo Parlamentario, le instaré a que se haga todo lo posible para que

podamos conseguir un acuerdo en la reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria. Pero sin prisa, porque no la necesitamos. La vida sigue y hemos seguido adquiriendo competencias.

Por ejemplo, Justicia que era la que nos tenía un poco parados. Aprovecho la ocasión para felicitar a la Consejería de Presidente y al ex Consejero de Presidencia, Diputado D. Vicente Mediavilla, porque se ha hecho una gran negociación en un tema complicado, complicado.

El parto ha sido laborioso, pero creo que se ha hecho una gran negociación sobre un tema importante, que se han conseguido subidas en las transferencias de justicia que no nos podíamos ni imaginar. Se ha tensado la cuerda, ha habido buena predisposición por ambas partes y después de meses y meses, hemos cerrado lo que entrará en vigor el día 1 de enero próximo, las transferencias de justicia, que creo que están muy bien hechas. Muy bien hechas.

Tenemos, nada menos que con esta transferencia de justicia, la incorporación de un total de seiscientos sesenta y ocho empleados que pasan a depender del Gobierno de Cantabria, dieciocho edificios en propiedad y un parque móvil de ocho vehículos, así como todo el mobiliario naturalmente, el equipamiento informático, etc.

Para hacer frente a esta nueva situación, el Estado transferirá a partir del día 1 de enero, una cantidad que en términos reales y efectivos, no bajará de los 28 millones de euros aproximadamente y una cantidad de cinco millones más para afrontar procesos de modernización, es decir, carencias de infraestructura en el tema judicial que estaban pendientes.

De tal manera que se va a conseguir, yo creo que, modernizar el sistema judicial en Cantabria, y se va a llegar a ese ideal de las tres sedes judiciales que son: el antiguo edificio de Tabacalera, que acogerá el Tribunal Superior de Justicia y la Audiencia Provincial, el Palacio de Justicia de la calle Alta y la Sede de Las Salesas. Esto yo creo que es muy importante.

Y además, vamos a acometer la construcción del Instituto de Medicina Legal, una nueva sede judicial en Torrelavega acorde con la importancia de la segunda capital de Cantabria, todo ello unido a la actualización efectiva de los medios informáticos al servicio de la Administración de Justicia.

No es pequeño el reto que tenemos con esta competencia, sin duda, pero yo creo que podemos superarlo con éxito, porque la transferencia y la negociación están bien hechas. Me consta que hay Comunidades Autónomas que están bastante expectantes y algunas disgustadas, porque se ha hecho una negociación mucho más ventajosa para nosotros que en otros casos para otras Comunidades.

Aunque la cifra inicial que ofreció el Ministerio

de Justicia, recordarán que era de 15.185.000 euros, el acuerdo final asciende a casi 27, lo cual supone un incremento del 74 por ciento, sin contar además los cinco millones de euros, que se irán incorporando para el pago de esas nuevas sedes.

Así pues, la mejora de la Administración de Justicia pasa por ser una de las grandes prioridades de este Gobierno, de todos y Cantabria va a seguir profundizando en su autogobierno pendiente de que hagamos esa reforma del Estatuto, que deseo que se haga.

Somos cántabros, por ende, somos españoles, somos europeos. Cantabria está naturalmente integrada en Europa por razones históricas, culturales, económicas; pero también por convicción. Y el Gobierno considera de singular importancia la presencia en las instituciones europeas y la participación activa en el proceso de creación de la normativa comunitaria, sobre todo en materia de competencia autonómica, así como en los procesos de su puesta en ejecución y control.

Esa participación debe garantizarse a nivel interno, mediante la modificación –como he dicho antes- del Estatuto de Autonomía.

Relaciones con el Estado, tema muy importante porque a pesar de las competencias y de ser un sistema autonómico el que hay en España, en unos sitios con más competencias en otros con menos, el Estado sigue teniendo un papel fundamental en las relaciones con las Comunidades Autónomas.

Hay cantidad de competencias que siguen en manos del Estado, y para nosotros desde el principio era una cuestión clave mantener unas buenas relaciones con el Estado. Hay que llevarse bien con el Estado, buena táctica.

Lo mismo que es bueno que los ayuntamientos se lleven bien con el Gobierno que esté en ese momento, es una recomendación que hago.

Es bueno también, que una Comunidad Autónoma se lleve bien con el Presidente del Gobierno de España y con su Gobierno, como táctica. No, no se puede llegar allí insultando; no, no, es bueno ir suave y yo creo que en este sentido pues ha sido muy importante, lo digo claramente la buena sintonía –que algunos han llamado peloteo aquí..., tampoco ha surtido efecto-, la buena sintonía que el Presidente de Cantabria tiene, ha tenido y tiene, con el Presidente del Gobierno de España. Es muy importante esa buena sintonía.

Yo creo que este hombre me aprecia, yo le aprecio y los temas que le he planteado, salvo un pequeño incidente de última hora, que está solventado, está solventado y firmado además; pues me ha atendido en todo lo que le he presentado.

Y yo creo que eso es bueno, que haya esa relación, esa buena sintonía...; y eso se traduce ¿en

qué?, en cosas buenas para Cantabria. Muy importante.

Y ahí tengo que decir que el Partido Socialista de Cantabria, socio de Gobierno, ha tenido mucho que ver. Porque claro, yo no voy a crearme que ese trato que el Sr. Zapatero tiene conmigo y que se ve, uno ve la repetición de la jugada y dice: “Yo le caigo bien a este”. Hay que intentar caerle bien al Presidente.

Eso tiene mucho que ver el Partido Socialista, porque el Partido Socialista ha dicho en Madrid: “Hay que atender bien al Presidente de Cantabria”. Y no solamente el Presidente sino todos los Ministros, y yo quiero darles las gracias que me hayan abierto las puertas, no a mí, al Presidente de Cantabria para traer buenas cosas a esta Comunidad Autónoma. O sea que lo quiero decir, sería un ingrato si no lo reconociese. Yo tengo que reconocer que se me han abierto las puertas, que me han tratado bien. Y que estoy seguro que en estos próximos cuatro años van a haber resultados en la misma línea, espectaculares para Cantabria.

Todos los grandes proyectos de infraestructuras -esto se lee dentro de cuatro años, igual que puedo leer yo lo de hace cuatro años para sonrojo de algunos-. Todos los grandes proyectos de infraestructuras dependientes de la Administración Central se encuentran hoy en vías de solución. Todos, todos. El 90 por ciento de ellos, los voy a cortar la cinta yo, ¡qué honor!, qué satisfacción voy a sentir en estos cuatro años cuando, con una tijera grande, porque son obras grandes, pueda inaugurar todo lo que les voy a contar ahora. Salvo una obra.

Salvo una obra, que es del Gobierno anterior y que tuve que ir yo a Madrid para que me firmaran el documento, para obtener la segunda investidura del Partido Popular, cuyo documento original tengo yo, en mi poder: la Autovía de la Meseta, que esperamos que se abra a finales de año. Esas son las noticias que hay, se está trabajando a tres turnos; no se puede hacer más deprisa.

Yo, ni en la anterior legislatura con el PP, ni ahora, le echo la culpa nada más que a que es una obra compleja; la más compleja probablemente que se haya acometido en España, pero que se va a abrir a final de año. O sea, es la primera cinta que voy a cortar.

Autovía del Cantábrico. Alguien podría pensar que estaba acabada, ya, ya. La Autovía del Cantábrico no era llegar a Solares, venir a Santander y hacer una escuadra en Torrelavega y meter el tráfico de Asturias por la carretera de Torrelavega, ¿de qué!. La Autovía del Cantábrico era Solares-Torrelavega, toda la vida lo fue. Allí se había hecho el estudio de informe ambiental y llegó aquel famoso Ministro, que no voy a mencionar, y dijo: “no, me voy a inventar una carretera de peaje, llamada: Zurita-Parbayón”. ¡Menos mal que quedó desierta y no fue nadie!.

Vino el Partido Socialista y mantuvo el criterio que siempre había mantenido que la Autovía del Cantábrico era Solares-Torrelavega. Es que eso no hace falta tener grandes dosis de conocimiento para saber que ésa era la ruta lógica, que además acercaba la autovía a las zonas interiores de Cantabria. Bien. Esa autovía ha sido ya adjudicada y empezarán las obras esta semana; 162 millones de euros, tranquilamente, más –que se ha adjudicado también– otra obra muy importante, que es: el distribuidor de La Marga.

Concretamente, el primer tramo, que es: Solares-La Encina, se ha adjudicado en 90 millones de euros, con plazo de ejecución de 31 meses. El segundo: La Encina-Torrelavega, son 72 millones de euros, con un plazo de 36 meses. También voy a cortar la cinta de estas dos obras, con tijera grande ¡claro!, porque es una obra muy importante.

Adiós a: Zurita-Parbayón, a tener que sacar dinero del bolsillo para pagar un tramo de 5 kms. Pero a quién se le ocurrió semejante barbaridad. Estaría bueno que en Cantabria, después de esperar a las carreteras 30 años tuviéramos que pagar para ir por ellas. Este territorio, libre de peaje; muy importante.

Otra obra importante: Ronda de la bahía de Santander, que iba ligada a aquel proyecto caótico de Zurita-Parbayón de peaje. Claro, todo junto, se quedó todo en el aire; no hubo ninguna empresa.

De los tres tramos, se han adjudicado ya dos, y el tercero se adjudica en un par de meses. Son 153 millones de euros. También voy a inaugurar las tres obras con tijera grande. Bueno, voy a tener un año..., desde enero a diciembre voy a estar inaugurando.

El distribuidor de La Marga, ya está adjudicado en 23 millones de euros. También voy a inaugurar la obra. Se ha adjudicado, igualmente, la redacción de los proyectos de los tramos de Aguilar de Campoo a Burgos. Aquí no las inauguro porque están en territorio de Castilla. Pero muy importante para Cantabria tener la conexión Aguilar-Burgos, que está en los Presupuestos. Y están ya en la redacción de los proyectos.

Y la autoría Dos Mares. La autovía Dos Mares. Nunca dejaré de agradecer, pública y privadamente, al Presidente del Gobierno de España, el que tuviera el valor y el coraje que no tuvieron otros Ministros para mantener la conexión de Cantabria con el valle del Ebro. La gente ya sabe de qué va la historia. Zapatero, no se arrugó y encargó el proyecto. Y ésta es una obra irreversible. Y aquel de Parbayón-Zurita, se la cargó y dijo: nunca se hará esta obra, y la tachó.

Vamos a tener una conexión con el valle del Ebro. Esa autoría Dos Mares, que algunos me preguntan: por qué Dos Mares. –Digo– Hombre, porque empieza en el Cantábrico y acaba en el Mediterráneo. Pero pasa simplificar más la cosa, la autoría Dos Mares es: Torrelavega, Logroño, una hora

y veinticinco minutos. Eso es la autoría Dos Mares. Vital para el desarrollo del puerto, de la industria, del turismo. Porque llegar a Logroño es llegar a Zaragoza, a Valencia y a Barcelona. Y la desbloqueó, el Sr. Zapatero, después de que el Sr. Cascos, en aquellos turbulentos pactos que hubo con el Partido Nacionalista –no lo olvidemos– que fueron socios mucho tiempo: el PP y el PNV fueron socios mucho tiempo, sí. Pues hubo que cargarse esta obra en detrimento de Cantabria. Así de claro.

Autoría Santander-Torrelavega. Se está adjudicando en este momento el estudio informativo para los tres carriles. Otra obra importantísima.

Se ha adjudicado el estudio informativo del desfiladero de La Hermida. Y solventada una denuncia que había de un grupo ecologista sobre la carretera de San Glorio, se ha emitido un informe que no hace falta, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, un informe integral de impacto; no hace falta, que puede ser válido el informe que haga el propio Gobierno de Cantabria. Estamos en condiciones de afirmar; puesto que el dinero está ya en los Presupuestos; que nada más que pase el verano se adjudica la carretera de San Glorio.

Yo tengo que reconocer que estas cosas van muy bien. Sin hablar de otros proyectos que desde luego, si no llega a estar el Gobierno que hay en Madrid, dudo mucho que estuvieran en marcha.

Hablo, por ejemplo, de un proyecto de la envergadura del Campus Comillas. Querida Alcaldesa de Comillas, qué expectantes estamos ante lo que dentro de dos años vamos a ver tu y yo, y que también voy a inaugurar. También voy a cortar la cinta de algo que va a ser espectacular para Cantabria y para España. Un proyecto de referencia de una lengua que van a hablar 1.000 millones cuando acabe el siglo XXI. Y que va a tener en Comillas esa majestuosa sede, que iba camino de dos cosas: de la especulación, o de que se cayese. Ya está adjudicada la obra. Ya está adjudicada.

Y qué decir del Año Jubilar Lebaniego. Javier, que gracias a que nos lo hayan declarado Acontecimiento Internacional de España de este año hemos podido trasladar a todos los españoles quién era Beato, quién era Santo Toribio.

Cuidado, que estuve ya en un Año Jubilar que tocó estando yo de Vicepresidente y daba un poco pena la cosa, ¡eh!.

Ya sé que dicen que no ha venido nadie, a Cantabria. Bueno, pues que le pregunten al Prior del Convento, que los ha contado. Tienen una maquineta y todos los que van entrando por allí los cuenta: 1.175.000 contados, como yo no he pasado por la máquina ya hay uno más.

Y queda un tema. Queda un tema pendiente, pero que le hemos desbloqueado. Y tengo que agradecer la sensibilidad de el socio de Gobierno, del Partido Socialista; porque aunque había un epígrafe,



que dice: el AVE, PEIT (Plan de Infraestructuras del Estado) Horizonte, año 2020. Es una fecha que queda como lejana. Hay un acuerdo del Parlamento, por unanimidad, para que esté en el horizonte del 2012. Bien. Este es un tema que forma parte del Gobierno de coalición, pero que tiene una cosa muy importante y es que tiene la bendición el acuerdo del Presidente del Gobierno.

O sea, esto que hemos firmado aquí, lo conoce, lo suscribe, lo apoya, lo defiende el Presidente del Gobierno de España. ¡ Hombre!, yo agradezco mucho que el Sr. Rajoy también lo apoye, pero ahora no es que adjudica la obra. Y ya este año tiene que haber adjudicaciones.

El tren de alta velocidad, que va a tener Valladolid-Santander, será de las mismas prestaciones y llegará en las mismas fechas que a Bilbao, a Oviedo y a Coruña.

El año que viene han de licitarse ya, para que el tren no nos provoque dudas, el tramo de Valladolid a Palencia y los cuatro proyectos que hay hasta Alar. Y al año siguiente, la orden de estudio hasta Santander.

Pero hay una cosa muy importante, muy importante, tan importante como la conexión con Valladolid, o más. Todos sabemos que hay un proyecto en el horizonte del tren de alta velocidad de la cornisa cantábrica; ese no tiene una concreción de fechas. Se ha conseguido desgajar de ese tren de alta velocidad de la cornisa cantábrica, el tramo Santander-Bilbao, para conectar la "Y" vasca con Santander y que en este mismo año -estamos hablando del 2007- se adjudique la orden de estudio; importantísimo. Importantísimo esto que acabamos de conseguir, porque va a poner en el mismo horizonte de plazos una conexión con el Valle del Ebro por ferrocarril con Francia y con el centro de España.

Y además a partir del mes de diciembre, también como un logro de la Vicepresidenta del Gobierno, vamos a tener un tren Talgo S-130, que va a entrar en funcionamiento a partir de diciembre y que irá a suponer la reducción del viaje a Madrid de ese tren agónico en una hora y media. Bien.

Esto pasa como con las autorías; el tren, una vez que llegue a Alar, se podrá utilizar ya desde Alar como se ha venido utilizando la Autovía de la Meseta, en tramos hasta Pesquera, o desde Reinosa hasta Aguilar. Pero bueno, una hora y media que vamos ya a quitar del tiempo de viaje de Madrid es importante.

O sea que iniciamos un nuevo mandato con unas expectativas extraordinarias donde nadie puede cuestionar que el Gobierno de España nos ha atendido bien, pero con la seguridad de que nos va a seguir atendiendo bien. Es que estoy convencido.

Y ahora vamos a hablar del programa del Gobierno, del nuestro. Programa del Gobierno ¿Cuál

es el programa del Gobierno suscrito entre el Partido Socialista y el Partido Regionalista?.

Lo he repetido muchísimas veces, que hay un gran horizonte. Y creo que estamos en condiciones de alcanzarle, sinceramente. Equiparar a Cantabria, a las sociedades más desarrolladas en todos los aspectos de Europa y conseguir que España esté dentro de cuatro años a la cabeza de España, Cantabria.

Bueno, para eso se necesita cortar muchas cintas, como las que he anunciado antes; muchas cintas, muchas obras que se van a conseguir.

En los últimos cuatro años, nuestra Región ha sufrido un cambio estructural importantísimo. Lo dijimos cuanto presentamos el Plan de Gobernanza, que el Plan de Gobernanza lo que venía a cambiar eran ciertos hábitos y tendencias en Cantabria, que nos hacían comentar cada vez que preguntábamos: ¿cómo vas? Voy tirando. No. Ahora se ha pegado un cambio importante que ha venido de mano de esta coalición del Partido Regionalista y del Partido Socialista.

Porque vamos a ver, vamos a ver cómo estamos. No vaya a ser que estos datos nos les saquemos de la manga. Yo creo que la gente se ha dado cuenta, porque desde luego si nos han votado más y tenemos más Diputados es que se han debido dar cuenta que las cosas no van como predicaban la oposición. Porque si lo que hubiera dicho la oposición se lo hubiesen creído yo ya no vivía en Cantabria, yo me hubiera tenido que ir a otro sitio. Entonces, parece que no les han hecho mucho caso.

Pero vamos a ver. Cantabria ha accedido por primera vez en la historia a unas tasas de paro absolutamente desconocidas; generalmente, siempre hemos estado con más paro que la media española, 6,5 ó 7 por ciento. Es una tasa de paro desconocida en Cantabria.

Concretamente, con un descenso en este periodo en el que estamos gobernando del 32,43 por ciento. No está mal. No está mal la bajada.

El Producto Interior Bruto de Cantabria ha aumentado el 25,8 frente al 24,75 del conjunto de España, en el mismo periodo. Luego, estamos más convergentes con España, más convergentes con Europa.

Cuando yo accedí a la Presidencia del Gobierno; recuerdo que el 2003 fue un mal año, habíamos crecido un 2 por ciento. Voy a dar el dato del año pasado: Instituto Nacional de Estadística. La Región que más ha crecido de España con el 4,1: Cantabria. INE, Instituto Nacional de Estadística.

En este tiempo, la población activa ha aumentado en más de 22.000 personas. Y tenemos 41.200 ocupados más en Cantabria. ¡ Hombre!, estos datos son de peso.

Tenemos en estos momentos: 21.000 afiliados más en la Seguridad Social. Cuando yo llegué; es decir, el día 27 de junio de 2003, los afiliados a la Seguridad Social eran 197.000. Hoy, 218.671.

Yo creo que esto es incuestionable. Las cifras son elocuentes. Se pueden tergiversar, se pueden manipular, pero no se pueden cambiar de raíz unos datos que demuestran que Cantabria va bien. Ha ido bien en estos cuatro años y la gente así lo ha apreciado.

Mire, otra cosa importante es que Cantabria ha crecido; cosa que no ha hecho Euskadi, que no ha hecho Asturias. Tenemos 20.000 habitantes más, y por algo será que tenemos 20.000 habitantes más que cuando yo llegué. No todas las Comunidades han crecido en población; nosotros sí. Y es un dato importante que tengamos a 20.000 más viviendo en Cantabria cuando en otros sitios se han marchado.

El grado de apertura de la economía es un dato también muy importante. El grado de apertura de la economía que es un concepto económico. Mire, el porcentaje que representan las importaciones, más las exportaciones con relación al PIB, al Producto Industrial Bruto; bueno, pues Cantabria que era una autarquía es una Región que tiene ahora una apertura mayor que la del conjunto de España con un incremento en estos cuatro años de las exportaciones de un 40 por ciento.

El grado de apertura de la economía española es el 6,5 y el de Cantabria el 8,5. Muy importante. Las exportaciones en España, en este mismo periodo, el 22. Nosotros, el 40.

Y además -esto sí que me conviene resaltarlo- ya sé que me dirán que no, que no es cierto, pero ahí están los datos publicados en todos los medios de comunicación. Esto se ha conseguido -enhorabuena Sr. Consejero de Economía y Hacienda-, que ha hecho una gran labor sin que nos hayamos endeudado. Porque claro después de todas estas obras que estoy relatando, la gente tiene que pensar, como ocurrió en otras épocas, que hemos tirado la casa por la ventana, que tenemos el cajón sin un duro. No, no.

En el año 2.003, cuando llego yo a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, la deuda de Cantabria eran 372 millones de euros, tres, siete, dos. La que tenemos hoy, a esta hora, es 372,9. La misma. Poco más.

En términos relativos, el endeudamiento global de Cantabria, incluidas las empresas públicas, representa el 3,82 por ciento del PIB, representaba, hoy el 3,07. Es decir, tenemos menos endeudamiento que antes, aunque sea la cantidad mayor, claro, el volumen de la producción de Cantabria ha crecido de tal manera que nuestro endeudamiento ha disminuido.

Cantabria, lo digo así, bien alto, bien fuerte, es la Región menos endeudada de España. Y hemos

podido llevar a cabo todas estas políticas que han transformado radicalmente Cantabria sin aumentar la deuda.

Muy importante, porque yo viví etapas aquí, en este Parlamento, donde se hacían cosas, pero si no llegamos a cambiar el rumbo de las cosas, estamos más embargados...

O sea que hemos podido aplicar políticas tradicionales, de desarrollo, con obras importantes sin hipotecar a Cantabria. Esto es muy importante.

Y luego, hemos sido capaces, yo creo, que de tener imaginación. Este Gobierno, es un gobierno con imaginación. Hay Consejeros que tienen hasta demasiada imaginación. Es bueno, sí hay que tener un grado de utopía.

Pero miren, cosas que yo llamo potencialidades dormidas, que estaban ahí. Todo el mundo sabe que existía un aeropuerto de Parayas, ¿no?, o ¿no estaba en aeropuerto de Parayas cuando llegamos nosotros al Gobierno?.

Ya pero cuando yo era Presidente, solamente había un panel que decía a Madrid y a Barcelona. Y un camarero por horas, camarero que te atendía por horas, porque, claro, solamente venía cuando venía un avión. Si había uno a las diez, pues venía a las nueve y luego se marchaba. Y eso nos habrá pasado, ir a la cafetería y decirnos que no viene hasta dentro de media hora porque no hay vuelo hasta dentro de una hora. Ahora trabajan en ese aeropuerto nueve fijos en la barra.

Y aquello que era Madrid-Barcelona, pues resulta que ahora tenemos -a ver si me acuerdo de todos los vuelos que hay, bueno luego los daré. Sí por aquí los tengo, es que no quiero dejar ninguna ciudad...- Porque quién nos iba a decir a los cántabros que íbamos a tener vuelos a Londres, a Roma, a Frankfurt, a Liverpool, a París, a Amsterdam, a Palma de Mallorca, a Valencia, a Alicante, Gran Canaria, Sevilla, Málaga, Tenerife.

Cuando yo llegué los pasajeros en Parayas eran, exactamente, 260.000. Y ahora mismo vamos a cerrar próximo este año, a los 700.000 pasajeros.

¿Sabéis lo que me llegó a decir una persona, colega mío del anterior Gobierno, no voy a dar el nombre?. Dice, "es que esto no tiene arreglo", cuando yo le decía pero no podemos hacer algo por el aeropuerto, "no tiene arreglo, porque hay un aeropuerto internacional a 45 minutos. Estamos condenados a ir por Sondica, que son 45 minutos lo que tarda un taxi desde la Gran Vía de Madrid a Barajas".

Yo decía, pero no habrá alguna posibilidad para aquellos que no queremos ir a Sondica de que tengamos un aeropuerto con aviones.

Bueno, yo creo que este Gobierno ha sido capaz de despertar algo dormido, inutilizado en un

activo para Cantabria que, además, no va a parar, porque antes de fin de año más aviones y el año que viene más aviones, también.

Ya no hay resignación para los cántabros. Queremos un gran aeropuerto, ya le tenemos, el noveno de España, pero le vamos a poner más adelante.

El Soplao, querido compañero de Gobierno, El Soplao se estaba formando en Cantabria desde hace 600 millones de años y alguien del anterior Gobierno fue a verlo, del anterior no, del anterior, y dijo que era una tontería abrir El Soplao. No, no, está aquí, está aquí en el Pleno; ese está aquí, fue a verlo y dijo: "es una tontería, esto no vale para nada". Esa tontería, esa tontería ha hecho que en el primer año, descontando la época en que ha estado cerrado para unos acondicionamientos, ha recibido 500.000 personas de pago; 500.000 de pago es algo grandioso en España, está entre los 10 primeros de España de pago.

Genera más de 200 empleos y ha dinamizado una zona, la del Nansa, que con el declive de la ganadería, allí no puede haber polígonos industriales, hay unas expectativas ahora, porque ese Soplao no para; es que va a ser un territorio Soplao. Y va a haber más cosas el año que viene y el otro. Y era una potencialidad dormida, allí estaba, no lo hemos inventado nosotros.

¿Por qué se nos ha ocurrido a nosotros?. Y ¿el Año Jubilar Lebaniego?, desde 1.512, que el Papa Julio II lo declara lugar santo, ¿por qué a ningún Gobierno se le había ocurrido hacer algo como lo que ha hecho este Gobierno?, que ya sabe todo el mundo quien es Beato, quien es Santo Toribio.

Y ¡qué decir de Comillas!, que la veíamos cuando íbamos desde Cabezón en la lejanía a punto de caerse o a punto de ser devorado por la especulación, convertido hoy en el proyecto en el que Cantabria tiene más ilusión y por lo menos este Presidente. Y que tenemos todo el respaldo del Gobierno de España y que tenemos patronos privados y más que van a venir ahora, después del verano, del nivel de Emilio Botín, de Ricardo Fornesa. Un proyecto que va a ser, seguro lo puedo decir ahora, el proyecto del siglo para Cantabria. Una potencialidad dormida. Dormida no, caída, caída, peor.

Ahí estaban esas materias primas que se han puesto en marcha y que hoy se convierten en activos importantes.

Y hablando de otros temas, de otros temas, todo esto que hemos puesto en marcha no nos ha hecho olvidar cosas menores pero de mucha transcendencia, por ejemplo, que hemos seguido con la política de los puertos deportivos, con dificultad, pero ya tenemos el de Laredo a año y medio de su inauguración. Otra obra que voy a cortar la cinta, Laredo. En año y tres meses, el mayor puerto pesquero, recreativo del norte de España. Un lujo que va a transformar radicalmente aquella comarca y

Laredo. Otra inauguración.

Pero no nos hemos olvidado, por ejemplo, de un aspecto que en Cantabria tenía graves deficiencias, que es el tema de la protección civil, la protección civil que tanto se ha atacado aquí a la Consejería de la Presidencia. Bueno, pues cuando nosotros llegamos al Gobierno había dos parques en Cantabria, dos y quince personas para todas las incidencias que pudieran ocurrir en protección civil.

Incendios, cualquier tipo de incidencia, en cualquier lugar, 15 y dos parques. ¿Cuántos parques hay abiertos ahora?, seis y ¿cuántas personas atienden la seguridad de Cantabria?, 100. Y aquél vehículo que era un trasto viejo, hoy es un parque que tiene los mejores vehículos de España, alguno de los vehículos no hay más que tres en España. Le tiene Madrid, Barcelona y nosotros.

Quizá y ojalá no lo tengamos que usar mucho. Por desgracia ya lo hemos usado, pero es importante que los ciudadanos de Cantabria sepan que si ocurre una desgracia, tenemos un número de teléfono y tenemos 100 personas capacitadas con la mejor tecnología para hacer frente a esas desgracias que van a ocurrir, porque es inevitable que estadísticamente ocurra, pero estamos preparados. Este Gobierno se ha puesto al día.

Y las políticas sociales, que es otro de los distintivos de este Gobierno. Medidas encaminadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, los avances en materia de sanidad y educación, las acciones para mejorar y modernizar la Administración Pública.

Y una cosa importante que ha hecho este Gobierno; ahí me tengo que poner yo una pequeña medalla, me lo van a permitir los socios. Uno de los temas que a mí me preocupaban cuando llegué a la Presidencia del Gobierno era la imagen de Cantabria; eso que al Partido Popular le parece que yo hago por ahí que es muy negativo, no lo es, es muy positivo. Bueno, los ciudadanos de Cantabria lo han valorado así. Pero también fuera de Cantabria. A mí, me daba un poco de pena cuando iba a las reuniones de los Presidentes, que sólo hay fotos y hay noticias para los catalanes y los vascos y Cantabria como es una Región pequeña, de 500.000 habitantes, pues no sale.

Yo creo que la obligación de un Presidente como la obligación de un director de una empresa, pero de un Presidente más, es vender la tierra de uno, en cuanto pueda, hablar de la tierra, pero siempre. Y yo tengo la suerte de que me llaman para ir a programas de televisión y a radio. Ya les adelanto que a partir del mes que viene tengo una "tournee" impresionante por toda España, que tengo ya dadas las horas y que no voy a callar de hablar de Cantabria; o sea, anchoas, sobaos, Cantabria Infinita, las playas, la buena gente que hay aquí, que vengan, que inviertan, que les queremos, que somos una Región no xenófoba. Eso es lo que vende el Presidente y que afortunadamente pues le llaman y

va a seguir yendo; o sea, no se preocupen. Yo creo que esto es importante para una Región.

Yo podría contar anécdotas increíbles. Tengo encima de la mesa de hoy dos invitaciones –dos- de dos personas que me dicen: Puesto que usted es el culpable de que yo me haya venido a vivir a Cantabria, le invito a la inauguración de mi casa, que tendrá lugar en Comillas el día... no se qué de no sé cuantos. Ahí la tengo. Y otra en Ruiloba. Y me dicen que soy el culpable yo de que ellos se haya venido aquí; gente de nivel, de peso específico, gente de la que nos interesa tener aquí, porque son gente honorable. Uno tiene un gran bufete de abogados en Madrid y me invitan porque me dicen que yo soy el culpable de que ellos se vengán a vivir aquí, pues encantado.

Y cuando yo les digo: ¿pero están arrepentidos después de haber visto lo que han visto de Cantabria? Dicen: para nada, estamos felices, ésta es una tierra maravillosa. Y encima si esa publicidad no cuesta un duro, que es gratis total, pues yo creo que es bueno. Cantabria tiene ahora una muy buena imagen, muy buena imagen.

El otro día ví una cosa que no sé si tendrá que ver, y si han leído Sus Señorías, pero me llamó poderosamente la atención; en el diario "AS", el Centro de Investigaciones Sociológicas; que yo creo que es el que mejor hace las encuestas, porque hay algunos que no dan una -el CIS las hace bien- y entonces venía en "El Marca" y en el "As" y me llamó la atención una cosa. Era sobre una encuesta sobre lo que los españoles opinan del fútbol, y entonces el 42 por ciento, ó el 38, son del Madrid, en España; el 27, del Barça. Pero el siguiente equipo es el Racing; no es el Sevilla, no es el Atlético de Madrid, no es el Valencia: el doce y pico son del Racing de Santander.

Bueno, pues eso es dar una buena imagen; que en una Región de 500.000 habitantes, con un equipuco pequeño, seamos después del Madrid y del Barcelona, el equipo más admirado por los españoles. Pues es una buena noticia. Y por eso estábamos muy interesados en que el Racing se quedara en Primera, porque si hubiera dependido de algunos de los que están aquí nos mandan a Tercera.

Entonces, hoy podemos presentar un programa que orienta una acción de Gobierno para esta Legislatura, yo creo que con coherencia, con credibilidad social y medidas encaminadas a poner en marcha cuestiones que yo creo que ahora, después de un periodo de cuatro años, son creíbles por los ciudadanos, porque lo que se va a plantear lo vamos a hacer.

Mi propósito es responder con este proyecto al sentir mayoritario y a las necesidades de los cántabros y llevarlo a cabo en colaboración y diálogo con las organizaciones sociales, culturales; en resumidas cuentas con la sociedad de Cantabria.

Buscaremos en el Gobierno también la

colaboración y el apoyo del Gobierno de España, de la Unión Europea. Y queremos situar, en el 2011, a Cantabria, en ese escenario de una Cantabria a la cabeza de España. Y cuando digo a la cabeza de España digo entre las dos, tres primeras, en renta, en desarrollo. Eso es estar a la cabeza de España.

Política de empleo. La creación de empleo y la reducción del paro es un objetivo prioritario de este Gobierno y creo que es uno de los mayores éxitos que ha habido en esta Legislatura.

Cuando yo llegué al Gobierno, el día 27 de junio de 2003, el paro en Cantabria era el 10,58 y ahora no llega al 7. No han ido mal las cosas. Pero tenemos que reducir todavía ese paro, hay que deducirlo. Aquí tiene que haber pleno empleo total; no el técnico, que le hay ahora, con un 5 se habla de pleno empleo técnico. No, todavía menos.

Bueno, voy a hablar de un tema. Si a mí me preguntaran ahora cuáles son los dos temas de la política de este Gobierno que creo que deben de ser los dos temas gordos de esta legislatura y que se va a notar la acción del Gobierno, diría: suelo industrial y vivienda.

Suelo industrial y vivienda. Voy a comprometerme con fechas, con datos para estos cuatro años. Para que luego lo que dije aquí se pueda leer dentro de cuatro años.

Vamos a ver. Estamos convencidos que la industria para este Gobierno es el sector más importante de la economía, el que puede generar empleos estables. Es más, ésta es una región que siempre fue una región industrial, la más industrial de España en los años 70.

Hace poco, la Universidad de Zaragoza ha publicado un estudio y donde más añoranza industrial hay de España es en Cantabria. ¿Por qué? Porque ha habido tradición industrial. Ésta es una región con vocación industrial y hemos tenido que ir primero poniendo patas al banco, porque ¡claro! hace cuatro años podía ser muy bonito decirle a una empresa que viniese a Cantabria. Hubiera sido un fraude; sin agua, sin energía, sin suelo, sin tecnología. Bien. En estos momentos estamos a punto de poner en marcha lo que ha sido durante la legislatura un trabajo complicado.

Cuando se aprueba el Plan de Ordenación del Litoral, nos encontramos con que se habilitan en ese Plan de Ordenación del Litoral, del orden de 6 millones de metros cuadrados de suelo industrial, pero resulta que es rústico de especial protección, que en algunos casos los polígonos industriales van a caballo entre dos ayuntamientos. En resumidas cuentas, que desbloquear esto ha sido complicado.

Pero a partir de ahora podemos hablar de una cronología de hechos que se van a suceder que nos van a permitir, en esta legislatura, poner a disposición de las empresas y urbanizados: 10 millones de metros cuadrados de suelo en el 2011; 10 millones

de metros cuadrados de suelo.

De todas maneras y a pesar de las dificultades tengo que decir que este Gobierno ha conseguido habilitar suelo por un millón y medio de metros cuadrados. No nos olvidemos del Parque de Reocín donde ya hay una gran empresa instalándose, por no hablar del suelo de la zona de Orejo donde hay otra gran empresa que se va a abrir ahora.

Y donde tenemos una cronología de polígonos que van desde Castro Urdiales hasta Val de San Vicente, que incluyen: el de Marina Medio Cudeyo, el de Buelna, un millón de metros cuadrados en Buelna, que es un polígono industrial que lleva, además, viviendas sociales. El de Ramales, los Tánagos, el del Alto Asón y el polígono industrial del Llano de la Pasiega. Todo esto sumado, nos pone en un horizonte de diez millones de metros cuadrados para el año 2.011. O sea, que el suelo va a dejar de ser un problema como ha sido hasta ahora, que sin suelo no han podido venir empresas a Cantabria. Y el suelo es lo que genera industrias, con las buenas comunicaciones que va a tener Cantabria.

Faltaba otra cosa importante. Y es el desarrollo tecnológico. Este Gobierno ha hecho ya, en el presupuesto pasado y lo va a seguir haciendo durante los cuatro próximos años, un esfuerzo extraordinario en el I+D+I. Acordes con las recomendaciones que ha hecho Europa, que dice que hay un desfase tecnológico de Europa con América. Y que las grandes políticas de apoyo de la Unión Europea, van a ser destinadas al desarrollo de la investigación, que ha sido objeto de la última Cumbre de Presidentes en Madrid, donde el Presidente Zapatero, nos ha convocado a todos los Presidentes, para hacer hincapié en esta gran tarea que tenemos los españoles de modernizar España, de acortar las diferencias que hay con Europa y sobre todo con Estados Unidos.

Continuando la labor iniciada, mantendremos la puesta estratégica para avanzar en la construcción de la sociedad del conocimiento y conseguir la convergencia con España y con Europa.

Proseguiremos y reforzaremos en lo posible los objetivos del Plan Regional I+D+I, manteniendo el esfuerzo presupuestario iniciado en el 2.006, al incrementar en un 500 por ciento la financiación para desarrollo tecnológico. Ha sido el mayor esfuerzo que haya hecho ningún Presupuesto, ni ningún Gobierno jamás. Este esfuerzo, que no ha tenido comparación en ningún sitio de España. Y expresamente reconocido por la OCD, que ha reconocido este esfuerzo de Cantabria. Que se ha puesto las pilas ante la llamada de la Unión Europea. Se plasmará, a partir de ahora, en incrementos anuales del 30 por ciento, para que al final del 2.011, podamos alcanzar una inversión, en Investigación y Desarrollo e Innovación, equivalente al 2,5 por ciento del PIB, que nos situará muy cerca de ese 3 por ciento que tienen las regiones más avanzadas de Europa.

Es decir, ese es un tema que era una de las

asignaturas pendientes de esta Comunidad.

Para alcanzar este horizonte, va a ser preciso destinar a lo largo de estos cuatro años 400 millones de euros, por parte del Gobierno, que sumado a los que ponga la iniciativa privada, van a permitir multiplicar por tres el personal que en Cantabria se va a dedicar a actividades innovadoras en las empresas. Ese es el futuro.

El reto que asumimos pasa por potenciar el capital humano, pero también los equipamientos e infraestructuras tecnológicas para modernizar el tejido industrial y contribuir a la creación de nuevas empresas.

Además, esta apuesta se concreta en la especialización en áreas estratégicas como las ciencias de la salud, la biotecnología, el ciclo integral del agua, la física, los materiales, la tecnología de los alimentos, las telecomunicaciones y la logística integral.

Para ello, una pieza importante va a ser el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria. Ese que cuando nosotros llegamos aparentemente estaba inaugurado, pero que no tenía más que el cartel y el burro amarrado a la cuerda. No había más, en el prado... Era un caballo, sí es cierto. Era un caballo malo, pero era un caballo. No había más. Y lo habían inaugurado. Inauguración del Parque Científico y Tecnológico.

Cuando llegamos nosotros, nos encontramos que ni tenemos el terreno; que no había, no éramos propietarios. Bueno, ha habido que desbloquearlo. Ahora sí, ahora se puede hablar de que todo el mundo puede comprobar que hay un Parque Científico y Tecnológico en Santander, que hay un puente construido, que hay máquinas y que va a ser una realidad en año y pico. Pero es que hasta ahora nada. Y venga a preguntar que por qué no lo habríamos. Pero si no teníamos el suelo, no habíamos comprado. Ya le digo que estaba ocupado por aquel caballo al lado del cartel, que estaba amarrado, y allí estuvo año y pico hasta que nos pudimos hacer con los terrenos. Yo, ¡claro!, preguntaba y me decían, pero si no es del Gobierno el terreno, cómo vamos a empezar la obra.

La estrategia de desarrollo de la Sociedad de la Información en Cantabria supone también la continuidad de los programas de desarrollo de banda ancha, para garantizar a todos los ciudadanos y en todos los rincones de nuestra región el acceso a Internet.

Seguimos colaborando con el Ministerio de Industria y los operadores hasta conseguir un cien por cien de la cobertura que será de alta capacidad en los parques empresariales y en los grandes núcleos industriales de población y de negocio.

Tampoco abandonaremos iniciativas tan exitosas y fructíferas como el Plan Cantabria en Red. Yo creo que nadie duda que ha sido un éxito. Que ha

sido una de las iniciativas de mayor trascendencia que hemos puesto en marcha para promover la sociedad de la información que debe de orientarse a partir de ahora hacia los colectivos más desfavorecidos.

Y volveremos a apostar por el desarrollo de la tecnología de la información y de la comunicación en las pequeñas y en las medianas empresas y por supuesto, en la Administración como la base que son para modernizar los procesos administrativos y su acercamiento a los ciudadanos.

Agua y Energía. Hay que tener memoria. Por eso cuando hablábamos de industria, si no había la solución previa de los condicionantes que pueden determinar que haya instalaciones industriales. Hay que hacer memoria cuando este Gobierno toma una gran decisión, una gran decisión que tomó hace cuatro años: unificar el ciclo integral del agua en la Consejería de Medio Ambiente. Porque hasta entonces existía en mayor de los anacronismos, la competencia de los recursos hídricos; Medio Ambiente, con el anterior Gobierno, no con este; los Planes Hidráulicos Regionales, Consejería de Obras Públicas. Un verdadero disparate de organización.

¿Y qué ocurría en el año 2002 y verano de 2003? Que a 500.000 personas de Cantabria había que cortarles el agua por la noche. Un drama increíble que yo viví en primera persona.

Laredo, Castro Urdiales, Noja; agosto, desde las nueve a las ocho de la mañana, en verano sin agua. Nunca nadie desde que entró este Gobierno ha tenido un problema de corte de agua. ¿Qué hemos hecho? Racionalizar la actuación de esta materia en la Consejería de Medio Ambiente.

Y mientras la autovía del agua se ponía en marcha, explotar un pequeño pantano que está en Guriezo, que se llama el Juncal, que era de Iberdrola y que con esos tres hectómetros de agua hemos conectado las tuberías a Castro y a Laredo y ya desde entonces no ha habido ningún corte de agua.

Pero lo importante no es eso. Lo importante es que el año que viene también voy a cortar la cinta de una obra grandiosa, de 300 millones de euros. El abastecimiento para el siglo XXI de Cantabria, durante 40 años creciendo al 4 ó al 5 por ciento. Y que garantiza a los cántabros el agua del siglo XXI. Esa autovía del agua será una realidad dentro de año y medio. Concretamente, en el invierno de 2008-2009 vamos a cortar la cinta de esa grandiosa obra.

Pero tan importante como la obra en sí, 300 millones de euros –atención- la paga el Gobierno de España con fondos de cohesión de la Unión Europea. Nosotros, no pagamos esa obra... –Sí. Mañana, mañana ya me replican- Dinero conseguido por este Gobierno de Madrid, fondos de cohesión, Autoría del Agua, gratis total: 300 millones de euros. En estos momentos, más del 70 por ciento de esa Autovía del Agua, obra grandiosa, está ejecutada.

En poco más de tres años hemos ejecutado: 80 kilómetros de tubería y están en este momento en obra otros 30 kilómetros más. En concreto, está operativo todo el eje Castro Urdiales-Santoña, que ya he dicho que se abastece con el agua de El Juncal. En ejecución se encuentra el tramo Santoña-Santander; que unirá la zona oriental con el bitrasvase Ebro-Pas-Besaya, el cual está finalizado con más de 40 kilómetros de tubería.

El mes que viene, entrará en servicio el tramo: Unquera-San Vicente de la Barquera, para garantizar el agua a la comarca occidental. Y ya están en redacción todos los tramos restantes que serán licitados en el 2007, ó a lo sumo al comienzo del 2008, para que el Presidente del Gobierno de Cantabria y su Gobierno vayan en el invierno del 2008-2009, a caballo entre esos dos años, a inaugurar una de las obras más fundamentales y grandiosas que haya acometido esta tierra: el abastecimiento integral del agua para todos los cántabros, para todo el siglo.

Y junto al agua, la energía, Tampoco había energía. Se ha desbloqueado la línea Soto-Penagos. Se ha aprobado un Plan energético regional y estamos en condiciones de asegurar que Cantabria dentro de año y medio también tendrá solucionado el problema energético con esa obra que se ha desbloqueado y que era muy importante.

Las infraestructura. Yo creo que aquí, y hay una cosa que se inició el año 95, no nos vamos poner solamente este Gobierno los éxitos aunque la Consejería de Obras Públicas ha seguido haciendo carreteras, hay una cosa importante que yo digo siempre. En el año 1995, la asociación nacional de carreteras de España hizo un informe, diciendo: Las peores carreteras de España, de competencia autonómica, están en Cantabria. Hoy son las mejores de España. Las mejores carreteras de red autonómica de España son las de Cantabria. Que alguien se dé una vuelta por Castilla y León, por ejemplo; que vayan por Castilla y León, a ver, en sitios donde hacer carreteras es más fácil, que es casi todo llano. Aquí cada vez que tenemos que hacer una carretera... Pero no solamente hemos hecho una gran red de carreteras que permite que todos los cántabros, pocos quedan ya, puedan llegar a su casa en coche; sino que hemos hecho carreteras modélicas porque hemos sabido compaginar la seguridad vial, la de los peatones, la de los coches con un entorno al que no hemos herido. Un entorno emblemático como el de Cantabria donde las carreteras van insertadas en el medio.

Pues bien, vamos a seguir aprobando ahora en cuanto pasen estos días un nuevo Plan de Carreteras, el último ya; que ya lo que aborda son variantes, conservación. Ahora nos vamos a meter pues con las variantes de Puente San Miguel, de Santillana del mar, de Potes, de Cabezón de la Sal; todas esas obras, más las carreteras de montaña que algunas ya están adjudicadas, para completar una red viaria importante.

Y es clave el desarrollo de las infraestructuras. Yo, la verdad es que soy un obseso de las comunicaciones; yo creo que se me nota. No sé si es que estuve ocho años al frente de la Consejería de Obras Públicas de Cantabria, pero sin carreteras no hay desarrollo, sin carreteras no hay nada que hacer, lo primero para que haya desarrollo tiene que haber carreteras. Los pueblos, si no tienen carreteras no tienen vida; no es que con carreteras puedas garantizar el futuro, sin ellas no hay futuro, eso está claro.

Yo siempre recuerdo -y lo cuento- si alguno ha leído el libro que escribe Marañón en el viaje que hace con el Rey, a las Urdes, y cuando ven aquel panorama tremendo que el Rey al segundo día se quiere volver y le dice: "Doctor esto no tiene arreglo". Y el doctor Marañón le dice: "Sí"; y claro el Rey esperaría del Doctor Marañón que le diera algún consejo médico. ¿Cuál es la solución?. Y Marañón le dice: "Carreteras, Majestad". El doctor le dice: "Carreteras, Majestad".

Llegan a Madrid y aprueban las Cortes Generales un Plan de Carreteras en las Urdes y hoy las Urdes son una zona de España yo no la conozco pero que será como Liébana o como es cualquier zona de España...; Rafa que viaja mucho, me dice que sí, que está muy bien, las Urdes.

Carreteras una obsesión, porque es necesario. Y seguimos adelante, con carreteras como la variante de -ya digo- de Suances, el Puente de Requejada que tendrá que desconectar todo el tráfico de Suances. Y hay una obra que yo la anuncio aquí que vamos a abordar, al final de la Legislatura cuando tengamos hechas esas carreteras fundamentales, vamos a abordar el estudio -como no- de la conexión de Campoo y Liébana.

No en la época en que se quiso hacer aquí, que era un disparate, cuando no había ninguna carretera, hacer esa no, pero ahora que estamos llegando ya al final de una red de carreteras ejemplar, claro que conectaremos Campoo y Liébana; una obra fundamental.

Y por lo que respecta a los puertos pues van, algunos con problemas naturalmente, pero tenemos en marcha el de Santoña, que está prácticamente acabado con todo lo que lleva el puerto alrededor, que es la mejor lonja del norte, los mejores almacénillos del norte, las mejores dragas para cargar y descargar los barcos. Y que ahora le vamos a completar con una semicircunferencia para ampliar el número de espacios de atraque al lado de la plaza de toros. El de Santoña yo creo que es un ejemplo de una inversión importante en una localidad que vive de la pesca.

El puerto de Laredo, la inversión más cara que haya abordado el Gobierno de Cantabria en la historia, que en septiembre del año que viene aproximadamente, estará terminado y que va a ser un lujo para aquella zona y para Cantabria.

Castro Urdiales, pues se ha adjudicado la primera fase, que es el parque de Amestoy. No hemos podido hacer la segunda, porque no ha habido acuerdo municipal.

Se está estudiando el de San Vicente de la Barquera, y se va a implantar un puerto deportivo también en Colindres, cuando salvemos unos problemas que hay con la demarcación de costas.

Se está estudiando el de Comillas-Suances...; en definitiva que seguimos adelante con el Plan de Puertos de Cantabria, que en algunos casos serán puertos deportivos y en otra, como en el caso de Laredo, puertos mixtos pesqueros-recreativos.

Y el Puerto de Santander, que también merece un elogio. El Puerto de Santander ha seguido manteniendo, con un pequeño bache en el último año, los incrementos del 10 por ciento anual en el tráfico de mercancías hasta superar los seis millones de toneladas, que es una cifra importante.

Y está claro que el puerto de Santander es un motor, no solamente de la ciudad, sino que es un motor de la economía de Cantabria. La Universidad de Cantabria ha hecho un estudio sobre la importancia que tiene el puerto, y da unos datos definitivos de la trascendencia que tiene el puerto para Cantabria y para la ciudad.

Vamos a seguir manteniendo una relación fluida con la Autoridad Portuaria y con el Ayuntamiento de Santander, para tratar de impulsar el papel del puerto como un motor de la economía de Santander y de Cantabria.

Y en el tema del aeropuerto, ya lo he dicho: no nos conformamos con toda esa serie de destinos de vuelos que tenemos. Vamos a seguir teniendo más aviones, aquellos que nos querían condenar a ir por Sondika no lo queremos, queremos viajar desde el aeropuerto de Parayas. No permitiremos que esta infraestructura se vuelva a aletargar. Yo creo que el ejemplo de lo que hemos hecho, tiene que seguir en el futuro.

Y vamos a hablar de los sectores productivos tradicionales. Hay sectores que tienen problemas, ¿cómo no van a tener problemas lo que se refiere al sector primario!. El cambio en las producciones en el mundo, ha llevado a determinados sectores que eran pujantes hace años, a que sean sectores en declive. El país más rico del mundo probablemente en el año 20 era Argentina, porque tenía carne, tenía leche, tenía cereales; hoy los países ricos son los que tienen un menor porcentaje en el sector primario y un mayor porcentaje en el sector servicios.

Hoy los ricos son los que venden tecnología y no precisamente los que tienen producciones agrícolas. Para saber si un país es rico o es pobre no hay más que pedir un dato, ¿cuántos trabajan en el sector primario?, en cuanto te digan que allí pasan del 20 por ciento, subdesarrollado seguro; si pasa del 50, país de pauperá.

Entonces estamos en una coyuntura, donde un sector tradicional de Cantabria, el primario que engloba la agricultura, que aquí no existe, la ganadería y la pesca tienen problemas, tienen problemas. Pero son sectores que el Gobierno de Cantabria no abandona ni va a abandonar de ninguna manera. Quedarán las personas que por ley de mercado tienen que quedar en el sector primario, pero vamos a seguir apoyando a ese sector primario, sobre todo al sector ganadero porque ellos son los conservadores de un patrimonio rural, que sin ellos no sería posible conservar. Son los mejores ecologistas y son las personas que si desapareciesen esos ganaderos de los pueblos, esos pueblos no tendrían el aspecto que hoy tienen.

Hoy no solamente desde el punto de vista productivo, sino desde la conservación del espacio en el que tanto hincapié hace el mundo y Europa, conservar el sector rural es una prioridad para este Gobierno. Y lo mismo la pesca, porque independientemente que haya capturas o no, este Gobierno ha hecho un esfuerzo tremendo, desproporcionado, en función de lo que el PIB que el sector pesquero representa, para dotar a los pescadores de los medios técnicos para hacer bien su trabajo.

No podemos garantizar la anchoa, no podemos garantizar el bonito, pero sí podemos garantizarles que hoy Cantabria tiene la mejor flota pesquera de España, la más moderna, las mejores instalaciones portuarias de España, eso sí lo ha garantizado este Gobierno. Y mientras no se consigan estas capturas, el Gobierno de Cantabria apoya a los pescadores, apoya en esas paradas biológicas que se hace, en combinación con el Gobierno de España.

Y en el sector ganadero, vamos a poner en marcha medidas importantes. Vamos a incentivar la explotación familiar como núcleo esencial de la actividad agraria y del desarrollo rural. Vamos a fomentar la agricultura multifuncional y la diversificación económica del medio rural. Vamos a potenciar las infraestructuras agrarias, consolidar las ayudas directas como complemento a la renta del sector. Mantener la lucha contra las enfermedades de los animales.

Qué gran medida se tomó aquí con la incompreensión de algún Grupo de esta Cámara, para solucionar los problemas más graves que tenía la ganadería de esta región. Que la ponía en trance de desaparición por ilegal y que fue atacar de raíz el problema del trapicheo de una enfermedad que se había convertido en negocio de algunos. Y este Gobierno tuvo el valor de erradicarlo.

Hoy podemos presumir en Cantabria de tener una ganadería absolutamente saneada, ejemplo para el resto de España. Porque una región que presume de ganadería teniendo el espectáculo que tenía de unos índices de brucelosis, que nos hacía estar en ilegalidad, necesitaba medidas urgentes; que se tomaron. Algunas las tuvimos que padecer en primera persona, incluido yo, que me prohibieron una vez, 40

ó 50 subir a esa fiesta a la que no había faltado nunca que es de Sejos.

Vamos a seguir intensificando los programas de calidad de la leche. Crear un centro sanitario integral e impulsar el plan de recras de novillas y potenciar las asociaciones de razas puras y autóctonas, además de propiciar el consenso con el Ayuntamiento de Torrelavega, las organizaciones profesionales agrarias y el resto de colectivos implicados, para promocionar y para relanzar el Mercado Nacional de Ganados.

Nos proponemos también potenciar las empresas agroalimentarias de Cantabria que están teniendo mucho éxito. Cada día, y es una de las cosas que me llena de satisfacción, es ver la cantidad de artesanos y de gente del medio rural que ha reconvertido una actividad que era, y estaba condenada por las cuotas, a una actividad lastrada por ese condicionante, a que hoy tengamos unas producciones de cantidad de productos de Cantabria que son un ejemplo en todas las ferias de alimentación, que están ya en las grandes superficies y que es un sector que va a más, y que está ocupando en Cantabria a muchísima gente. Los productos que se hacen aquí son los mejores del mundo.

Y no podemos garantizar la pesca, ya lo he dicho, pero sí las instalaciones adecuadas para que hagan su trabajo.

Turismo y comercio. El sector primario seguirá siendo un sector estratégico en el entramado económico de Cantabria, al igual que lo son el turismo y el comercio. El turismo es un sector en Cantabria ya de una importancia que parece ser que los últimos datos nos están hablando de que representa entre el 15 y el 16 por ciento del PIB. ¡Cuidado con los datos!

Yo creo que en esto se ha hecho una política imaginativa, de ideas, si hay algún sector donde yo creo que hay ideas es en el sector turístico y en este Consejero que está aquí.

Y vamos a dar unos datos porque claro, yo he oído este año por parte de la oposición que no ha venido nadie al Año Jubilar Lebaniego. Si íbamos a Liébana no podíamos aparcar, no podíamos comer, no nos podíamos quedar y no había venido nadie. Yo sólo digo que en Liébana se había vendido todo, todo. No ha quedado un garbanzo Lebaniego, ni una botella de orujo, ni un tostadillo de Potes, está la gente feliz.

Pero vamos a dar unos datos. Cuando nosotros llegamos a este Gobierno, es decir fecha 27 de junio de 2003, esa es la fecha de la que hay que partir. Ese año se contabilizaron 1.368.000 viajeros. Año pasado, 1.734.000 viajeros, Los establecimientos turísticos contabilizaron en el mismo período casi un millón más de pernoctaciones.

Este crecimiento es el resultado, creo yo, de



una política planificada, inteligente, no tiene nada que ver los viajeros con las pernoctaciones. Es que hay alguien que no lo entiende; un señor puede venir y puede estar un día, dos o tres. Pues desde que estamos nosotros la gente está más días. O sea las pernoctaciones son una cosa y los viajeros son otras. Interesan más las pernoctaciones porque hay gente que viene y se va por la noche. Eso no interesa. Las pernoctaciones son las que han crecido un millón de personas según los hosteleros.

Yo creo que la difusión de la imagen de Cantabria que se está haciendo en España ha sido positiva. El eslogan, desde luego, un éxito. El eslogan me permite a mí dar un conferencia sobre lo de Cantabria Infinita; eso fue un acierto que ha cuajado porque no se puede escoger un eslogan mejor. Y ya la gente te lo repite, "Cantabria Infinita" porque ya se quedan con la cosa. Y además que no es exagerado el eslogan, porque es verdad, porque no hay palabras en el diccionario para definir Cantabria, entonces es infinita. Puedes encontrar de todo.

Y hemos puesto en marcha cosas que a ver que nos inventamos ahora en estos próximos cuatro años. Porque claro el Soplao, el Año Jubilar Lebaniego, el tema de las cuevas, Altamira, el Palacio de Festivales. Todas estas cosas y luego a acudir a ferias, nacionales e internacionales, FITUR, que otro año más nos hemos ganado el premio. El Premio Cantabria, otro año más.

Hemos pasado de una situación conformista, vamos tirando, esa frase que se oía en Cantabria, resignada, a una inercia imaginativa, de puesta de ideas que hacen que podamos pensar en un futuro muy prometedor para este sector también.

Y coherentemente, el programa de Gobierno en el ámbito turístico será la prolongación de las políticas que nos ha dado tan buenos resultados. Traversalidad como forma de acometer las iniciativas, mejora de conexiones aéreas, yo creo que ha sido un acierto lo de los vuelos. Lo de los vuelos, yo creo que tenemos que tener aviones con todos los sitios.

Mantenimiento y potenciación del sector público, el desarrollo de nuevos productos de atracción turística, la promoción y puesta en valor del patrimonio histórico, religioso, natural, la recuperación del camino de Santiago a su paso por Cantabria, el desarrollo total del plan de puertos deportivos. No cabe duda de que cuando tengamos los puertos, mucha gente vendrá a Cantabria si tiene un lugar para atracar sus barcos y ese es un turismo que nos interesa.

La puesta en marcha de los campos de golf, asignatura pendiente de esta Legislatura que requería de un estudio previo que ya tenemos y que va a ser una de las cuestiones que en esta Legislatura vamos a poner en marcha, los campos de golf.

Y nuevos planes integrales de desarrollo turístico regional.

Y todo ello respondiendo siempre a un turismo de calidad, respetuoso con el urbanismo, respetuoso con la conservación del patrimonio natural, del patrimonio histórico, del patrimonio cultural de Cantabria porque nuestro reto es consolidar el mantenimiento de este sector integrado en las tendencias generales del turismo a nivel internacional, como un turismo de excelencia.

Una cualidad que estamos decididos a promover, también, en el sector comercial, a través de proyectos que supondrán la consolidación y el desarrollo de políticas ya iniciadas y que podemos agrupar en tres grandes vectores. En primer lugar, la ordenación de la actividad comercial con el desarrollo de la ley de estructuras comerciales y la regulación del flujo de entrada de operadores y formatos que incrementen la calidad de la oferta, propiciando la disminución de desequilibrios geográficos y tipológicos. Profundizaremos así en la mejora del mapa de distribución de Cantabria.

El segundo ámbito de actuación serán las políticas zonales, completando los planes de dinamización del comercio local iniciados y aún en vigor en Reinoso, en San Vicente de la Barquera, en Laredo, en Camargo que se sumarán a los completados en El Astillero y en Santoña.

Acometeremos los proyectos del centro comercial abierto en Santander y Torrelavega, lo cual supone actuaciones coordinadas, durante cuatro años, con los ayuntamientos, las cámaras de comercio y los comerciantes de cada ciudad.

El tercer eje de la política comercial será la modernización en base al aprovechamiento y consolidación de los dos principales activos creados en la pasada Legislatura, la marca Comercio Cantabria y la red de comercios participantes en la secuencia de proyectos iniciados bajo ella.

Queremos que en esta Legislatura se consolide el cambio de modelo, el cambio cultural, la generación de activos de política comercial y el mapa de la distribución de Cantabria.

En bienestar social. Si hemos dicho antes que este es un Gobierno progresista, tiene que notarse, precisamente, en estas políticas, en las políticas de bienestar social. La potenciación de los sectores productivos y la promoción del desarrollo económico no tendrían sentido sino fueran acompañados de mayores índices de bienestar y una mejor calidad de vida de los cántabros y además tratar que esa riqueza repercuta en las gentes que más lo necesitan. De hecho, la mejora de la economía no deja de ser un medio, exclusivamente un medio, para avanzar en el verdadero reto de cualquier sociedad avanzada que no es otro que brindar a todos sus ciudadanos los mayores niveles de prosperidad y de bienestar.

En primer lugar, para hacer realidad este reto, hay varias políticas. De una de ellas he hablado antes, digo si hay dos cosas que dentro de toda esta catarata de proyectos que vamos a poner en marcha,

me dijeran ponga uno y dos, he puesto uno, suelo industrial, dos o podría ser perfectamente el uno es la vivienda.

La vivienda en Cantabria es uno de los dramas más importantes que tiene la sociedad cántabra, ante la cual hay insensibilidades increíbles en determinadas Administraciones.

¿O no es un drama que tengamos apuntados en el Gobierno de Cantabria a 15.000 jóvenes de Santander capital, y otros 12.000 del resto de Cantabria que quieren tener una vivienda a precios asequibles y no la pueden tener, aunque vivieran 200 años a los precios que está la vivienda?.

Dramas de jóvenes que teniendo un empleo, el primero, de retribución lógicamente reducida, que no pueden abandonar la casa de sus padres, que no se pueden casar porque no pueden acceder a una vivienda. Es uno de los mayores dramas que hay en esta región, y que este Gobierno va a acometer con todas las consecuencias.

En estos próximos cuatro años vamos a solucionar en parte muy importante ese drama. Para lo cual, vamos a construir, primero; la Remonta ahí hay 1.300 viviendas que vamos a ampliar con 200 más si nos dan los permisos en la finca que la Comunidad Autónoma tiene en El Campón...; ¿no es así Sr. Consejero?. Bien, serían 1.500.

El proyecto singular de hacer 1.000 viviendas en el famoso Bojar, eso que le ha llevado a ese hombre medio año de una especulación que se iba a hacer en El Bojar.

En los municipios de Camargo y Bezana, 1.000 viviendas. En el área de Buelna, 1.000 viviendas en ese parque mixto de viviendas e industrial que esperamos desbloquear en navidad para que el año que viene pueda ya empezarse la obra; otras 1.000 viviendas.

Acompañado todo esto de acuerdos con municipios de Cantabria..., es muy importante que los alcaldes, voy a volver a escribirles una carta a todos para decirles: un ayuntamiento si tiene sensibilidad por sus vecinos no solamente debe de colocar farolas, y alquitrantar calles; preocúpese de que tengan también sus vecinos una vivienda.

Y el Gobierno de Cantabria si usted nos da el suelo hace viviendas de régimen especial y no tiene el ayuntamiento que ocuparse de nada más, tan fácil como eso.

Hay ayuntamientos que sí han entrado en esta línea, ya tenemos 12 ayuntamientos en este momento firmados convenios para otras 1.460 viviendas.

En resumidas cuentas, que me gustaría y creo que se puede alcanzar la construcción en estos cuatro próximos años de 8.000 viviendas protegidas por parte del Gobierno. Es un reto y el que se

encargue de esta materia en el Gobierno tiene ese reto, y tiene esa exigencia por parte del Presidente, que le va a examinar de ese reto.

Porque es un drama el que vive hoy una parte de Cantabria, de jóvenes sobre todo que no pueden acceder a una vivienda, porque este es uno de los lugares más caros de España. Y solo pueden comprar una vivienda si les damos viviendas como las que hemos hecho al lado del Corte Inglés o como las que estamos haciendo en otros lugares de Cantabria. En muchos sitios sin ningún apoyo de los ayuntamientos.

Pues ya tenemos actuaciones importantes firmadas en Villaescusa, en Torrelavega, en Polanco, en la Biesca, en Reocín, Castro Urdiales, Santoña, Suances, Astillero.

La rehabilitación, otra de las materias que es prioridad de este Gobierno. Tenemos ahora el área de rehabilitación integral del Cabildo de Arriba en Santander, y del centro urbano de Reinosa, otro proyecto que goza de la colaboración del Ministerio de Vivienda.

Y estamos en condiciones de abordar otras, especialmente en las barriadas de las grandes poblaciones donde haya zonas degradadas. Del mismo modo que abordaremos la promoción de viviendas de alquiler para jóvenes y estudiantes, favoreciendo convenios como el que hemos firmado recientemente con la Universidad de Cantabria y con la Universidad Menéndez Pelayo y posiblemente con el Campus Comillas.

Y todo ello apostando siempre por la calidad de las edificaciones. Si es cierto que aunque no se hayan hecho todas las que yo hubiera querido. que la construcción de la vivienda protegida en Cantabria es de calidad. No son los "ghetos" aquellos de las viviendas sociales de los años 70. Creo que se está haciendo una tipología de vivienda de gran nivel. Y no digamos en las zonas rurales donde además de hacerlas a los mismos precios que las viviendas que van en vertical, se están haciendo especie de chalés de piedra y de teja, perdiendo el Gobierno dinero pero conservando y no destrozando los entornos. Y me refiero a edificaciones tan emblemáticas como las que he visto hace poco en San Pedro de Romeral, o en Saro.

Ese es el modelo a seguir. Cuestan, pero en esas zonas no se pueden hacer viviendas destrozando la tipología de construcción del entorno.

Sanidad. Una sociedad progresistas y un Gobierno progresista, y un Gobierno que se considere que es un Gobierno avanzado tiene que tener en la excelencia sanitaria uno de sus principales objetivos.

El Gobierno cree en la universalidad, la equidad y la solidaridad de las prestaciones sanitarias según un modelo de financiación pública. Este Gobierno apuesta por la Sanidad Pública. No incompatible con la Sanidad privada. Pero el eje y el gran -creo yo-

logro de España, en los últimos años, que igual no le tiene ni Estados Unidos es conseguir una sanidad pública para todos. ¡Qué gran logro!. Que todos los españoles podamos, independientemente de la condición económica, del estatuto social, saber que nuestros hijos tienen una educación gratis y una sanidad gratis; muy importante.

Entonces, apostamos por la sanidad pública, que no es incompatible con que haya una sanidad privada. Y son muchos los desafíos que conlleva la gestión sanitaria.

Hoy, la sanidad representa una parte importante del presupuesto de Cantabria; casi el 40 por ciento de nuestro presupuesto es la sanidad. Vamos a continuar promocionando la atención primaria y el hospital público como mejor motor de la medicina especializada.

En atención primaria, construiremos seis nuevos centros de salud y seguiremos trabajando para que los profesionales médicos y de enfermería cuenten con los medios y las condiciones para dispensar una atención a la altura de las exigencias del siglo XXI.

En atención especializada, culminaremos la construcción de los hospitales de Reinosa y de Castro Urdiales. Y la ampliación y reforma del de Sierrallana y de Laredo.

Desarrollaremos la tercera fase del Plan Director de Valdecilla. Fieles a lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía. No dejaremos hasta garantizar que esta institución sea una institución ejemplar, que siga ocupando un lugar de excelencia en el ámbito sanitario nacional.

Potenciaremos la captación humana y social en el sistema sanitario. Para lo cual serán básicas las políticas encaminadas a reforzar la investigación biomédica de salud pública y servicios sanitarios. Y la formación permanente a través del IFIMAV.

La creación de un campus Valdecilla, en ciencias de la salud. O la elaboración de un plan integrado de formación sanitaria.

La lucha contra las listas de espera. Pues será un objetivo de este mandato. Es un tema, complicada su solución. Pero vamos a poner todos los medios para solucionar este problema.

Al igual que la puesta en marcha de nuevos servicios que demandan nuestra sociedad. Y concretamente en acciones como el Plan de Salud para las Mujeres; el Plan de Fomento de la Lactancia Materna; la estrategia regional de drogas; el plan de salud mental; la creación de un observatorio de la obesidad, o la atención universal e integral a la salud buco-dental infantil.

Política social. El Gobierno de coalición PSOE-PRC ha demostrado que cumple lo que promete. Y en materia de política social, mucho más. Porque creemos en la gente, creemos en los

cántabros y queremos comparecer ante ellos con la legitimidad de la labor bien hecha y del compromiso cumplido. Y porque creemos que la solidaridad y la cercanía con las personas que están más desfavorecidas de la sociedad es un valor fundamental para el progreso y la consolidación de nuestra región.

En el último cuatrienio, hemos promovido avances sobresalientes. Pero será a partir de ahora cuando la política social experimente el gran salto adelante condicionada por dos hechos, dos hechos de extraordinaria importancia: la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Situaciones de Dependencia y la Ley de Derechos y Servicios Sociales de Cantabria.

Estos dos instrumentos, uno de política nacional y otros, de política regional, coordinados, ensamblados, yo creo que van a traer un antes y un después para la situación de cantidad de personas dependientes en Cantabria, que cada vez son más, que cada vez van a ser más, vamos hacia una población envejecida, y donde la atención a las personas mayores va a ser el gran reto, ya lo es, de cualquier sociedad moderna.

Estos dos instrumentos van a servirnos para que un Gobierno que ya tiene esa política social en su programa como una cuestión prioritaria, nos permita dar un salto hacia delante con relación a lo que hemos hecho hasta ahora, con mayor intensidad.

Para conseguirlo vamos a elaborar un mapa de servicios sociales que permita una adecuada planificación de los recursos y la igualdad ciudadana a la hora de acceder a ellos. Y definiremos la red de recursos públicos en las diferentes áreas y zonas básicas de servicios sociales que incluirá entre sus prioridades, la potenciación de los servicios de proximidad y ayuda al domicilio, la extensión de la red pública de centros de día para personas en situación de dependencia, el incremento de las plazas residenciales, el desarrollo de fórmulas alternativas de convivencia para promocionar la vida independiente de mayores y personas discapacitadas.

El aumento, el número de profesionales para alcanzar ratios, medias de un trabajador social por cada cuatro mil habitantes, 1/4000. Y un educador por cada 7.000 en las zonas básicas de menos de 20.000 habitantes.

EL impulso de la colaboración con los ayuntamientos, el desarrollo de una red de transporte adaptado, naturalmente, y la planificación de una cartera de servicios sociales que recoja un catálogo de prestaciones mínimas y los criterios de acceso y sus características. De esta forma conseguiremos avanzar hacia una sociedad más justa y sobre todo más comprometida con las necesidades de los mayores, de las familias, de la infancia, de la adolescencia, de quienes sufren alguna discapacidad o se encuentran en situación de exclusión social.

La inmigración. Quisiera especialmente incidir

en este tema. Los que habitualmente me suelen escuchar en algún mitin o en alguna intervención pública, yo hago un especial hincapié, que trato de que cale en la sociedad, en cuanto a que cántabro es quién el que ha nacido, obviamente y a veces no es el mejor puesto que no se escoge, cántabro en quién vive en Cantabria, el que ha venido aquí, unos por que les gusta trabajar aquí y otros por necesidad y cántabro es el que habla bien de Cantabria. Ese quizá tiene la mayor categoría de cántabro, el que hace propaganda de nuestra tierra.

Yo sé que puede haber en parte de nuestra sociedad un rechazo a esas gentes que vienen de otros lugares, a esa gente que vemos que es negra, que es mestiza, gente que viene de Ecuador, gente de Colombia, que hagamos un poco de memoria, ¡que hagamos un poco de memoria de qué hemos sido nosotros!. ¿Qué hemos sido históricamente nosotros? Un pueblo de emigrantes. Un pueblo que si no hubiera sido por los que tuvieron que salir de aquí a ganarse la vida, no tendríamos la Cantabria actual. Y la mitad se hubieran muerto de hambre.

Hay que tener memoria. España es un pueblo de emigrantes y Cantabria mucho más. Por tanto, tengamos el corazón abierto a esas gentes que vienen a vernos, que les consideremos como gente nuestra. Yo cuando veo un niño por la calle que es negro, que es colombiano y tal sin conocer a los padres le doy un beso, aunque no me conozca, ¿por qué?, porque hay que darles cariño a esa gente que además de ser un acto de solidaridad y de grandeza es que nos vienen a crear riqueza esa gente.

Gracias a los inmigrantes España está pegando el salto económico que está dando, o sea que seamos acogedores con esa inmigración y eso supone que este Gobierno se tiene que ocupar de ellos, tiene que ocuparse de ellos, de que tengan plazas escolares, de que tengan centros donde reunirse, en suma de apoyarles.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, creo que en esto también somos pioneros en España, aquí se ha aprobado una ley desde el Gobierno de Cantabria hemos demostrado con creces en la igualdad real y hemos trabajado en todo momento para garantizarla, combatiendo los roles y los estereotipos que todavía condicionan a mucha gente.

La aplicación de las áreas de gestión, de la transversalidad de género y las medidas de acción positiva para favorecer la participación y los derechos de la mujer han sido una constante en los últimos años y lo van a seguir siendo.

Seguiremos aplicando la perspectiva de género en los presupuestos autonómicos y en la Administración Regional e intensificaremos la cooperación con otras instituciones, para extender la política de igualdad y de atención, prevención y lucha contra la violencia de género.

Impulsaremos políticas específicas de forma-

ción y contratación para favorecer el acceso de la mujer a aquellas profesiones y sectores donde todavía no se encuentra suficientemente representada, promoveremos el cumplimiento de la ley de igualdad y contribuiremos a la condición de la vida familiar, personal, laboral, profesional y participativa de hombres y mujeres.

Adoptaremos en suma todas las medidas posibles para lograr que una sociedad como la nuestra de reconocida tradición matriarcal, deje de existir la desigualdad derivada de unas pautas erróneas y que tienden a asignar a hombres y mujeres papeles diferentes.

La educación. Faceta importantísima. Yo, que tengo una tendencia pues a decir las cosas tal y como las veo, me siento muy orgulloso de estos últimos cuatro años de la evolución de la educación en Cantabria, que era un foco de conflictos, ¡eh!.

Hasta hace cuatro años, yo tenía delante de la puerta todas las semanas cacerolazas, yo no sé que pasaba pero había una crispación en el sector de la educación terrible. Y hoy creo que es un sector que está contento, que se han hecho avances importantísimos y que quiero reconocer públicamente la labor de la Consejera, que ha hecho un gran labor en esta materia.

Yo estoy muy orgulloso, porque el tema de la educación es un tema fundamental y es una de las prioridades de este Gobierno y así se ha puesto reiteradamente de manifiesto en la Legislatura recién concluida, en la que el Gobierno de Cantabria ha desarrollado un modelo basado en el compromiso con una educación superadora de desigualdades basada en la equidad, la justicia social, la cooperación, la calidad y la participación.

Son muchos y muy importantes los avances que hemos vivido en materia educativa y me parece oportuno recordarlo.

Avances como la escolarización temprana a los dos años, los planes de atención a la diversidad, el plan de interculturalidad, los programas de refuerzo educativo, la potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación, la ayuda para la adquisición de libros de texto, la apertura de los centros de la Comunidad, el Plan de cualificación y formación profesional, la potenciación de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, la firma del contrato programa con la Universidad de Cantabria, o el Plan I+D+I.

Todo ello ha sido posible y ha sido acompañado por un crecimiento del 39,7 por ciento de la inversión en Educación. Eso son datos: 39,7. Que nos ha permitido aumentar el gasto en recursos materiales y humanos hasta el punto de incorporar al sistema –atención- 942 profesionales más de los que había. Eso es dar calidad. 942 más de los que había cuando hace cuatro años estaba yo aquí en este sitio. Y 111 profesionales educativos más, no docentes. Es

decir, más de 1.000 personas que están trabajando en el sistema educativo.

Es evidente que me siento, por tanto, muy satisfecho de los avances logrados, porque nos han permitido situar a Cantabria a la vanguardia del Estado en muchos aspectos. Pero aún nos queda mucho camino por recorrer y eso es lo que vamos a hacer, desde una apuesta comprometida con una educación cada vez mejor y de mayor calidad, con este fin.

Y en lo que respecta a la educación no universitaria, las principales medidas incluidas en el programa de Gobierno pasan por incrementar aún más el gasto público para converger con la media europea. Elaborar y desarrollar la Ley de Educación de Cantabria y ampliar la oferta educativa con especial hincapié en la escolarización temprana; la oferta de enseñanza de música, danza y diseño; la implantación del segundo idioma y los programas de educación bilingüe y la ampliación del refuerzo educativo.

Vamos a seguir insistiendo en la calidad del sistema, a partir de la consideración de la escuela rural como zona de atención preferente y de una renovada apuesta por aspectos como la interculturalidad, la convivencia en los centros, las nuevas tecnologías, los intercambios y programas de movilidad, o la formación del profesorado.

Continuaremos impulsando la formación profesional, ampliando la oferta y la red de centros integrados, extendiendo la educación para adultos, e intensificando la relación entre formación profesional y las empresas.

Profundizaremos en la apertura de los centros a las familias y a la continuidad. Y mantendremos los programas de ampliación y mejora de los servicios.

Con la Universidad de Cantabria, creo que hay un antes y un después con la llegada de este Gobierno; lo reconocen ellos mismos. Tenemos ocasión de asistir a múltiples actos de la Universidad y tanto el Rector como los profesores reconocen que desde que este Gobierno llegó a la responsabilidad y a la tarea de gobernar hay un antes y un después.

La Universidad no tenía la atención que tiene ahora, porque este Gobierno considera uno de los mayores activos de Cantabria, quizá el mayor, la Universidad. Ese es un gran activo. Y más una Universidad como la de Cantabria, la tercera Universidad de España en excelencia según una encuesta del Ministerio. La tercera, de 70 universidades.

Es un lujo tener una gran Universidad. De ahí que hayamos firmado un contrato-programa que además vamos a ir revisando. Esa relación hace que la Universidad y el Gobierno tengamos una fluidez que se traduce en cantidad de proyectos conjuntos, porque aunque la Universidad de Cantabria depende

del Gobierno tiene una autonomía propia que es muy importante que esa sintonía exista como existe en este momento.

Y lo mismo nos ocurre con la UNED y con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la cual hay una extraordinaria relación y donde el nuevo rector tiene grandes planes para el futuro, que desde luego vamos a apoyar.

Cultura y Deporte. Bueno, y por no hablar del Campus Comillas, porque ya hemos hablado; eso sí que va a ser la cuarta Universidad. O sea, vamos a tener la de Cantabria, la del Campus Comillas, la Internacional y la UNED, cuatro. Eso es un gran lujo para un territorio tan pequeño, cuatro.

La personalidad política e institucional de Cantabria tiene su fundamento en muy diversas razones sociológicas, económicas, geográficas, culturales e históricas -no sé cuanto llevamos, ¿dos y cuarto?- Y entre ellas destacan las tradiciones históricas y el patrimonio cultural consecuencia de ellas. Por eso, la profundización y la consolidación de nuestra realidad autonómica se cuenta indisolublemente ligada a la propia difusión de estos fundamentos históricos y culturales.

Cuando afirmamos que la realidad política e institucional de Cantabria es esencialmente una realidad histórica y cultural, en cierta manera también aseguramos su naturaleza dinámica, el trabajo de nuestros creadores, investigadores. De manera que nuestra región y este Gobierno va a potenciar de manera extraordinaria todo lo que representa el fomento de la cultura y las tradiciones de nuestra tierra como no podía ser de otra manera. Y dada la sensibilidad que en este Gobierno hay de un Partido Regionalista.

Estos planteamientos generales se van a concretar a lo largo de la Legislatura en una serie de medidas concretas, entre las que quiero destacar: la creación del Consejo de Cultura como órgano colegiado de participación y asesoramiento y la Oficina de la Cultura Cántabra como órgano gestor específico para la salvaguarda de las manifestaciones culturales propias.

La potenciación de las manifestaciones culturales de jóvenes creadores; la puesta en marcha de un Centro oficial de música y folclore de Cantabria; el establecimiento de vías de negociación con el Estado para la restitución del patrimonio cultural y de la Comunidad Autónoma; la cesión de la gestión del Museo de Altamira y la elaboración de un plan específico del románico cántabro.

La negociación igualmente con el Estado y con las instituciones Europeas de un acuerdo para que la arquitectura tradicional cántabra se incorpore a los circuitos de preservación previstos y la consiguiente creación de un museo de la arquitectural tradicional.

Este es un tema muy demandado por la gente en Cantabria, que nos están invadiendo modos

constructivos que no son propios de la tradicional arquitectura cántabra y que tenemos que intentar legislar al respecto para que sigamos conservando esa arquitectura tradicional.

La finalización del museo de Cantabria, con un apartado específico relativo a la Historia y a la Prehistoria de la Región. Y la comarcalización cultural de la región, para que cada Comarca disponga de infraestructuras mínimas que propicien la creación de nuestros autores individuales y colectivos.

Al igual que la cultura, también el deporte figura entre los objetivos del Gobierno al servicio del desarrollo de Cantabria y de la calidad de vida de los cántabros.

En el ámbito deportivo vamos a dar continuidad a la labor desarrollada en los últimos cuatro años y a proseguir la inversión en las instalaciones deportivas con la construcción de nuevos pabellones, campos de hierba artificial, instalaciones para la práctica del ciclismo y piscinas de carácter comarcal, además de un centro de alto rendimiento en el deporte y del Palacio de Hielo de Cantabria.

Promocionaremos la política de ayudas a los acontecimientos deportivos, potenciando especialmente los juegos deportivos escolares y las iniciativas de turismo deportivo. Y reforzaremos los apoyos a los deportes de alto nivel, pero también a lo que consideramos deportes autóctonos de Cantabria que como ustedes saben son el remo y los bolos. Deportes prioritarios para este Gobierno.

Desarrollo sostenible. No puedo finalizar la exposición del programa del Gobierno sin reafirmar mi compromiso con el desarrollo sostenible.

Cantabria todavía es infinita, precisamente por ser como es. Una sucesión impresionante de montes, de valles, de costas, de bosques, de playas, de ríos. En las últimas generaciones hemos sufrido pérdidas muy importantes en el patrimonio natural, que nos han hecho tomar conciencia de la necesidad de poner límite.

Actividades como la construcción son un factor muy destacado del desarrollo de Cantabria, que debemos de contar con él. Pero hay al que hay que poner límites. No se puede construir en todos los sitios y de cualquier manera. Y de ahí la extraordinaria importancia de mantener la labor iniciada en pro de un urbanismo plasmado ya en instrumentos legales como el Plan de Ordenación del Litoral, las Normas Urbanísticas Regionales y que muy pronto tendrá continuidad con la presentación en este Parlamento, del Plan Regional de Ordenación Territorial.

Ya con esas patas de banco va a ser muy difícil en Cantabria desaguados como los que se han vivido. Les aseguro que será un documento esencial para fijar el modelo territorial de Cantabria y establecer las prioridades de la política en esta

materia.

Desde ese instante, les tiendo la mano porque espero contar con su colaboración para aprobarlo por consenso, dada su enorme trascendencia para el futuro de la Región. Con carácter previo, procederemos a unificar en un único departamento las competencias de ordenación y evaluación medioambiental del planeamiento territorial y urbanístico.

Esta medida expresamente recogida en el acuerdo de Gobierno, es plenamente coherente con la nueva ley de Suelo estatal, que entrará en vigor este domingo.

El objetivo es agilizar los trámites en materia de planificación territorial y urbanística para simplificar la actuación de la administración con pleno respeto a la autonomía municipal.

De modo paralelo, seguiremos trabajando por la conservación de la naturaleza de Cantabria, situando en primer lugar a los hombres y las mujeres que ancestralmente han contribuido a configurar los paisajes únicos que distinguen a nuestra tierra. Me refiero, claro está, a la población rural, cuya aportación resulta imprescindible para perpetuar el patrimonio natural como elemento esencial de nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro.

Apostaremos, como hemos hecho hasta ahora, por consolidar un modelo de gestión del medio natural basado en el desarrollo rural sostenible. Ganaderos, agricultores, silvicultores, mariscadores, pescadores, son los principales agentes dinamizadores del mundo rural y deben de ser, a la vez, protagonistas de nuevas políticas de conservación de la naturaleza que en esta Legislatura se van a orientar en cuatro líneas fundamentales de trabajo.

La red de espacios naturales protegidos como herramienta esencial en la conservación y recuperación de la biodiversidad. La implicación de las entidades locales y la sociedad rural en la preservación del medio para lo cual, concertaremos con los agentes implicados acciones para la generación de empleo y recursos económicos vinculados a esta actividad.

La aprobación de la Ley de Montes, como herramienta para la conservación de estos espacios y su uso como generadores de recursos económicos al servicio de las juntas vecinales Y la prevención y lucha contra los incendios forestales.

Y como complemento de todo ello, impulsaremos las acciones ya iniciadas para promover el uso responsable de los recursos naturales, la reducción de la contaminación atmosférica y la eliminación de las emisiones con riesgo para la salud personal y ambiental en cumplimiento de los acuerdos de Kioto.

Conclusiones. Sr. Presidente, señoras y señores Diputados, hace cuatro años solicité la confianza de este Parlamento para impulsar un cambio político y poner en marcha una nueva forma de afrontar el futuro y el desarrollo de Cantabria.

Los resultados han sido francamente fructíferos, innegables, están a la vista refrendados por los datos y lo que es más importante, valorados mayoritariamente por todos los ciudadanos de Cantabria.

Porque con independencia de las lecturas interesadas y partidistas que puedan hacerse, nadie puede negar que si hace cuatro años ya eran mayoría los que nos apoyaron, hoy son muchos más cántabros los que con su voto han expresado su confianza y han aumentado el respaldo, el ciudadano, a un Gobierno que ha sido capaz de sacar a esta Región del ostracismo y conducirla con responsabilidad, ambición, empuje y fe en su potencial y en sus posibilidades.

Fallaron los augurios. No acertaron. Que se relea lo que se dijo el año pasado y es para retirarse de la política. Lejos de castigos y de protestas, lejos de castigos o protestas y cada vez más alejados de las mayorías absolutas que algunos vaticinaban, la sociedad cántabra ha demostrado, en los últimos cuatro años, no sólo su madurez democrática sino también su cercanía, comprensión y apoyo a un Ejecutivo y a un Presidente que no hemos tenido más vocación que servirla y trabajar para hacerla más rica y más próspera.

Y eso es justamente lo que queremos seguir haciendo. Queremos continuar la tarea iniciada, culminar los proyectos en marcha y conseguir que eclosionen para ver cumplido ese sueño que cada día

lo es menos, a medida que se va tornando en realidad, de Cantabria a la cabeza de España, Cantabria en la vanguardia del crecimiento, del bienestar, entre las regiones más ricas y más avanzadas de Europa.

Créanme, Señorías, que no concibo un motivo mejor para trabajar y para que nos esforcemos día tras día. No hay nada que como político yo ambicione más. Ninguna otra aspiración podría reportarme mayor satisfacción ni más felicidad que alcanzar esa meta.

Por eso, me voy a emplear a fondo, más que nunca, con más tenacidad, con más ganas, con más dedicación si cabe. Esta tierra es mi pasión, es mi devoción, por ella me siento capaz, incluso, de hacer posible lo imposible. Pero no hablamos hoy de imposibles, Cantabria puede, debe y merece estar a la cima de España por historia, por cultura, por solidaridad, por capacidad y por trabajo, por innumerables méritos y sobre todo por la incalculable valía de sus gentes.

Y yo no tendré otro empeño como Presidente, si sus Señorías me otorgan su confianza.

Muchas gracias, y perdonen que haya sido un poco largo. Gracias.

(Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Candidato.

Finalizada su exposición, se suspende la sesión hasta las diez horas de mañana.

Nada más y muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta y seis minutos)

\*\*\*\*\*







## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)